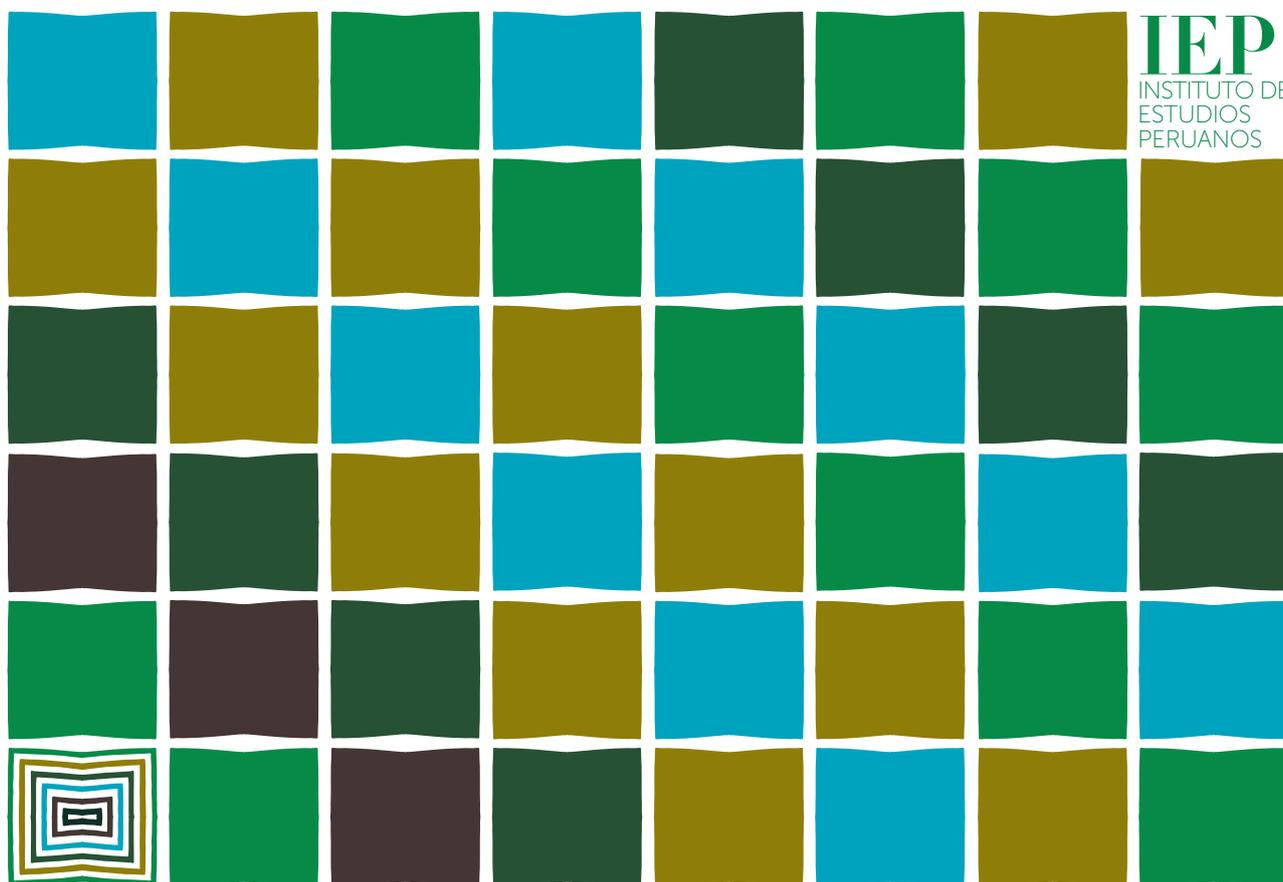


# ESTUDIO DE CASO

DINÁMICAS DE CAMBIO Y PODER  
EN DATEM DEL MARAÑÓN  
(1990-2022)



Carlos Alberto Castro S.  
Fabio Cabrera Morales

# ESTUDIO DE CASO

## DINÁMICAS DE CAMBIO Y PODER EN DATEM DEL MARAÑÓN (1990-2022)

Documento de Trabajo N.º 300



## Proyecto institucional

Entendiendo el nuevo escenario rural: configuraciones de poder y  
políticas públicas en territorios en cambio

© Instituto de Estudios Peruanos, IEP  
Horacio Urteaga 694, Lima 15072  
Central telefónica: (51-1) 200-8500  
Web: <[www.iep.org.pe](http://www.iep.org.pe)>

Libro electrónico de acceso libre disponible en:  
<<https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1200>>

ISBN digital: 978-612-326-264-8

Documento de Trabajo-300 (ISSN 1222-0356)  
Serie Estudio Sobre Desarrollo, 61

Primera edición digital: febrero de 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca  
Nacional del Perú: N.º2024-01562

Corrección: Oscar Carrasco  
Diagramación: Erick Ragas  
Registros: Yisleny López  
Coordinación editorial: Odín del Pozo

---

Castro, Carlos Alberto  
*Estudio de caso. Dinámicas de cambio y poder en Datem del Marañón (1990-2022)* / Carlos Alberto Castro S.  
y Fabio Cabrera Morales. Lima, IEP, 2024. (Documento de Trabajo, 300. Estudios Sobre Desarrollo, 61)

WD/ 06.02.01/D/61

1. ANÁLISIS HISTÓRICO; 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; 3. CAMBIO SOCIAL; 4. SIGLO XX;  
5. SIGLO XXI; 6. DATEM DE MARAÑÓN; 7. PERÚ

---



Introducción.....	5
<b>1.</b> Actores de cambio: tradicionales y emergentes.....	7
<b>2.</b> Antecedentes: tiempo de patrones, petróleo e inicios de la organización de los pueblos indígenas (1900-1990).....	10
<b>3.</b> Los años noventa: cambios en la política indígena local, diversificación económica y privatización extractiva.....	16
<b>4.</b> La década de 2000-2010: la creación de Datem del Marañón y el despegue de San Lorenzo.....	26
<b>5.</b> Auge del comercio, nuevas élites provinciales y nuevas luchas indígenas (2010-2020).....	38
<b>6.</b> Impacto de la pandemia.....	56
Conclusiones.....	60
Bibliografía.....	64
Anexos.....	66



El presente informe de trabajo de campo en la provincia de Datem del Marañón se enmarca dentro del proyecto institucional del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) *Entendiendo el nuevo escenario rural: configuraciones de poder y políticas públicas en territorios en cambio*.<sup>1</sup> Los objetivos de este documento de trabajo son los siguientes: 1) identificar y caracterizar las nuevas configuraciones del poder en la provincia, atendiendo a la diversidad de puntos de partida, configuraciones de actores y trayectorias desde 1990 hasta la fecha; 2) identificar y describir las diferentes “trayectorias de cambio” del territorio desde 1990 hasta la actualidad, rescatando sus matices locales. Se pretende abordar estos dos objetivos a la luz de las grandes transformaciones acontecidas desde la década de los años noventa hasta la actualidad en los territorios rurales del Perú. La importancia del caso reside en la baja intensidad de los procesos de transformación que han afectado al territorio y en sus particularidades locales.

La provincia de Datem del Marañón está compuesta por seis distritos: Barranca, Cahuapanas, Manseriche, Morona, Pastaza y Andoas. Se encuentra ubicada hacia el extremo este del departamento de Loreto y limita hacia el norte con el Ecuador. En el año 2017, la población total de la provincia alcanzaba la cifra de 65.792 personas.<sup>2</sup> Datem del Marañón alberga a una gran cantidad de pueblos indígenas

- 
1. Proyecto dirigido por los investigadores Raúl Asensio, María Luisa Burneo y Carlos de los Ríos.
  2. Véase INEI, Censo 2017, Departamento de Loreto. Disponible en: <[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1420/cuadros/loreto/loreto\\_16\\_3.xls](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1420/cuadros/loreto/loreto_16_3.xls)>.

de la Amazonía peruana. En esta provincia están presentes al menos siete pueblos indígenas: awajún, achuar, shapra, shiwilo, wampi, candoshi, kichwa y shawi. Estos pueblos componen cerca del 80 % de la población total de la provincia.<sup>3</sup> El trabajo de campo de este estudio fue realizado entre octubre y noviembre del año 2021. Se visitaron los centros poblados de San Lorenzo (capital provincial), Saramiriza (capital distrital de Manseriche) y la comunidad nativa awajún e israelita de Puerto Linda.

El presente documento de trabajo está dividido en ocho secciones: 1) una breve descripción y análisis de los actores en la provincia; 2) los antecedentes históricos del territorio que en la actualidad comprende la provincia de Datem del Marañón; 3) los principales cambios en la década de 1990 y el inicio de la organización indígena descentralizada en la zona; 4) la primera década del siglo XX y la creación de la provincia; 5) la segunda década del siglo XX y la consolidación del comercio; 6) los impactos tras la pandemia del covid-19; 7) las conclusiones preliminares y 8) una línea tiempo con los principales eventos en la historia del territorio.

---

3. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 12.



## Actores de cambio: tradicionales y emergentes

La historia contemporánea de la provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto, es relativamente breve debido a que se creó oficialmente en el año 2005. A partir de la década de 1990, encontramos diferentes puntos de ruptura que marcan las trayectorias de cambio en este territorio amazónico: la aprobación de la Ley de Tierras de 1995 —elaborada en el marco de la Constitución Política del Perú de 1993—, la formación de la Coordinadora de Pueblos Indígenas-San Lorenzo (CORPI-SL) en 1996, la creación de la provincia de Datem del Marañón en 2005 y la construcción de la carretera Reposo-Durán-Saramiriza, que permitió el auge comercial de los centros poblados de San Lorenzo y Saramiriza en la segunda década del siglo XXI. Para el análisis de los actores sociales de este territorio, se los ha agrupado en actores tradicionales y emergentes, diferenciándolos a partir de sus actividades socioeconómicas y sus roles sociopolíticos. A continuación, haremos un breve análisis de ambos grupos de actores.

### a) **Por actividades socioeconómicas**

Las décadas de 1970 y 1980 son recordadas como los tiempos de los fundos madereros, del surgimiento de las primeras federaciones indígenas y de la llegada de las empresas petroleras a este territorio de frontera, que décadas después se convertiría en la provincia de Datem del Marañón. Entre los principales actores que se han considerado como tradicionales se encuentran: 1) los “patrones”, dueños de fundos ganaderos y plantaciones de madera o shiringa; 2) los pueblos indígenas u originarios (los cuales trabajaban dentro de sus propias comunidades, en

plantaciones de patrones o en el pequeño comercio); 3) los colonos trabajadores de las industrias petroleras; 4) las familias loretanas de colonos dedicadas a la actividad agropecuaria; 5) las familias de pescadores (mestizos y migrantes); 6) las empresas petroleras; y 7) los docentes migrantes y los docentes indígenas bilingües del territorio. En estas décadas, los actores tradicionales estaban vinculados a las plantaciones de madera o shiringa, la extracción petrolera (iniciada en la década de 1970), el comercio, las actividades productivas de las comunidades indígenas (agricultura, caza y pesca) y, en menor medida, a otras actividades, como la docencia y el pequeño comercio, donde estaban involucrados un sector de colonos provenientes de otras regiones, así como también la población mestiza de la zona.

Por otra parte, los actores emergentes entraron en la escena socioeconómica del territorio desde mediados de los años noventa. Estos son producto de la diversificación económica del territorio y de una mayor presencia estatal. Entre los actores emergentes podemos identificar a los siguientes: 1) nuevos comerciantes migrantes (generalmente provenientes de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Piura y San Martín); 2) comerciantes indígenas; 3) mineros informales (especialmente en la extracción de oro del río); 4) empleados del sector público (conforme se fue expandiendo la presencia estatal); 5) nuevos inversionistas (transporte, alojamiento, comida); 6) dueños y trabajadores de empresas de telecomunicaciones (Radio APU, Radio Libertad, APU TV, entre otros); 7) empleados de servicios (estacionales y permanentes); 8) obreros de construcción; 9) profesores externos y bilingües formados en las dos últimas décadas; y 10) finalmente, se puede incluir también a los actores vinculados al narcotráfico.

	Actores tradicionales	Actores emergentes
<b>Actividades socioeconómicas</b>	Patrones de plantaciones y fundos ganaderos Pueblos indígenas Trabajadores colonos de la industria petrolera Familias loretanas agropecuarias Familias de pescadores Empresas petroleras Docentes del Pedagógico y externos	Nuevos comerciantes migrantes Comerciantes indígenas Mineros informales Nuevos empleados de sector público Nuevos inversionistas Dueños y trabajadores de empresas de telecomunicaciones Empleados de servicios (estacionales y permanentes) Obreros de construcción Profesores externos y bilingües Narcotraficantes

## b) Por rol sociopolítico

De acuerdo con su rol sociopolítico, los actores tradicionales en el territorio se hallan relacionados, de alguna o de otra manera, con las plantaciones, las comunidades indígenas y la presencia del Estado en la zona. Dentro de este grupo tenemos a los líderes y autoridades comunales indígenas, las “familias notables” (colonos y loretanos), los religiosos católicos y protestantes, las federaciones indígenas, siendo la principal AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana), los jueces de paz y tenientes gobernadores, las asociaciones de productores agropecuarios, como APROAGRO-SL y, por último, los gremios y organizaciones sociales como el SUTEP-Yurimaguas, los gremios de pescadores o la Organización del Vaso de Leche.

Entre los actores emergentes que desempeñan un rol sociopolítico en el territorio pueden hallarse distintas organizaciones y representantes de la sociedad civil y del Estado: la CORPI-SL (Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo) desde 1996, nuevas federaciones no asociadas a AIDSESEP, el SUTE-San Lorenzo, el Frente de Defensa Intercultural de la Provincia de Datem del Marañón, presidentes de barrios formados en las dos últimas décadas, las rondas campesinas —cuyo origen en la zona se remonta a los años ochenta—, comerciantes e inversionistas que acceden a cargos públicos, funcionarios del Gobierno Regional de Loreto (desde su creación en 2002), de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón (desde la creación de la provincia en 2005) y el reciente Sindicato de Construcción Civil.

	Actores tradicionales	Actores emergentes
<b>Rol sociopolítico</b>	<p>Líderes y autoridades comunales indígenas</p> <p>“Familias notables” (colonos y loretanos)</p> <p>Religiosos católicos y protestantes</p> <p>Federaciones indígenas (AIDSESEP)</p> <p>Jueces de paz y tenientes gobernadores</p> <p>Asociaciones de productores agropecuarios</p> <p>Gremios y organizaciones (SUTE-Yurimaguas, los gremios de pescadores o la Organización del Vaso de Leche)</p>	<p>CORPI-SL</p> <p>Nuevas federaciones no asociadas a AIDSESEP,</p> <p>SUTE-San Lorenzo</p> <p>Frente de Defensa Intercultural de la Provincia de Datem del Marañón,</p> <p>Presidentes de barrios</p> <p>Rondas campesinas</p> <p>Comerciantes e inversionistas con llegada a cargos públicos</p> <p>Gobierno Regional de Loreto</p> <p>Municipalidad provincial y distrital</p> <p>UGEL-Datem del Marañón</p> <p>Líderes y autoridades indígenas profesionales</p> <p>Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Datem del Marañón-San Lorenzo</p> <p>Sindicato de Construcción Civil</p>



## Antecedentes: tiempo de patrones, petróleo e inicios de la organización de los pueblos indígenas (1900-1990)

En las décadas previas a los años noventa, la trayectoria del territorio que hoy comprende la provincia de Datem del Marañón se divide en dos periodos marcados por una ruptura. Este quiebre ocurrió a mediados de la década del setenta, a partir de la entrada de empresas extractivas de petróleo y de las obras de infraestructura (principalmente vías terrestres y oleoductos) requeridas para su instalación. Asimismo, la Ley 20653, promulgada por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (GRFA) en 1974, tuvo un peso fundamental, pues se trataba de la norma legal que reconocía la existencia de las comunidades nativas y de sus territorios.

A inicios del siglo XX, la zona en la que hoy se ubica la provincia de Datem del Marañón pertenecía aún a la provincia de Alto Amazonas (creada en 1866). En ese entonces, San Lorenzo (poblado fundado en 1670 como San Lorenzo de los Tibilos) no era el centro poblado más importante de la zona, a pesar de mantener una posición geográfica estratégica para los pueblos indígenas.<sup>4</sup> Asimismo, se comenta que la localidad de Borja —ubicada actualmente en el distrito de Manseriche— era el centro poblado más importante debido a que había una mayor actividad comercial y constituía una zona de tránsito hacia otras regiones de la sierra y de la costa (principalmente Cajamarca y Lambayeque). Posteriormente, Saramiriza —situada

---

4. La mayoría de los testimonios de los pobladores de la San Lorenzo indican que, antes de las olas migratorias, la localidad se caracterizaba por ser un punto de encuentro de los pueblos indígenas que llegaban de los alrededores para el intercambio y compra de ciertos productos, así como también para emplearse en la extracción de madera y chiringa. Esta última era una actividad dirigida por algunas familias de colonos que se habían establecido desde los años cuarenta y cincuenta.

ahora en el distrito de Manseriche— también empezó a cobrar importancia de forma paulatina. Como veremos más adelante, las vías de comunicación y conexión con los poblados de esta parte de la Amazonía desempeñaron un rol central en la transformación de estos territorios, especialmente a partir de la migración y de las nuevas olas de colonización en las localidades más importantes.

Tanto en San Lorenzo como en Saramiriza, los tiempos que precedieron a los años setenta son conocidos como “época de los patrones”. Tal denominación, muy repetida, tiene un extenso trasfondo histórico cuyo recuerdo se ha conservado en la memoria colectiva de los pobladores de Datem del Marañón a lo largo de diferentes generaciones; hace referencia a un contexto histórico en el que las dinámicas políticas y económicas se hallaban bajo el control de los propietarios de fundos y plantaciones, de las que se extraían diversos recursos: madera, caucho y jebe, producidos a partir del árbol de la shiringa.<sup>5</sup> Por este motivo, y con el propósito de brindar una contextualización anterior al periodo de tiempo que es objeto de estudio en el presente documento de trabajo, consideramos necesario reconstruir dicha historia previa de manera breve.<sup>6</sup>

Efectivamente, la denominación “época de los patrones” abarca los años transcurridos desde inicios del siglo XX hasta el gobierno militar de Velasco (1968-1975). Consideramos pertinente dejar en claro que, a pesar de lo difuso de las memorias, este término sintetiza muchas de las percepciones y sentires de los pobladores de San Lorenzo y Sarimiriza con respecto a las relaciones históricas entre la población indígena y mestiza. Los patrones son descritos generalmente como personas foráneas —muchas de ellas con apellido extranjero— que se habían instalado en los poblados más grandes décadas atrás. La naturaleza de la relación que los patrones mantenían con la población indígena y local se recuerda a partir de la explotación y la violencia. Los testimonios indican también que los trabajadores recibían un pago muy bajo por sus labores, que eran explotados, golpeados y hasta “masacrados”. Por tales motivos, dicha etapa es recordada por la población indígena local como una época de “dominio”, en la que aún se encontraban “dormidos” o “sin haber despertado”.<sup>7</sup>

Por otra parte, como menciona Barclay (1990), en la historia republicana tanto el Estado como las élites nacionales han impulsado procesos macroeconómicos en los que se caracteriza a la selva como un espacio proveedor de recursos naturales. Y la disputa por la obtención de dichos recursos, valorizados como materia prima

5. A estos propietarios también se les conoce como “lancheros”, ya que, según se cuenta, eran de las pocas personas en la zona que poseían lanchas como medio de transporte y viajaban constantemente alrededor de los ríos Marañón y Pastaza o que mandaban sus productos hacia la ciudad de Iquitos.
6. Para esta reconstrucción nos hemos basado fundamentalmente en el texto *Una historia para el futuro: Territorios y pueblos indígenas*, editado por la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas (CORPI) con la colaboración de Pedro García Hierro, Alberto Chirif y Alexandre Surrallés.
7. Una serie de testimonios de los descendientes de los patrones comparan esta situación con la de los trabajadores del caucho en otros lugares de la Amazonía. Generalmente se recordaba este momento como uno en el que la situación era mejor que en la actualidad, ya que había más producción, la gente “trabajaba más y mejor” y había un orden que mantenía las cosas en paz. Comentarios como el último se hacían en referencia a las constantes movilizaciones y protestas por parte de la población y organizaciones indígenas. Incluso se admiraba a personajes como Carlos Fermín Fitzcarrald, comerciante y explorador en las épocas de la extracción de caucho.

para la industria y como mercancías destinadas al comercio nacional e internacional, han configurado los marcos sociopolíticos a partir de los cuales los pueblos indígenas se han posicionado y actuado en relación con el Estado y con la defensa de sus territorios. Esta situación se mantuvo tras la instauración del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (GRFA) y el ingreso de las empresas estatales extractivas de petróleo.

A lo largo del siglo XX, la actividad petrolera ha tenido varios ciclos. En primer lugar, en 1921 la Standard Oil Company inició sus trabajos en las partes altas de la margen izquierda del río Marañón. Medio siglo más tarde, en 1971, Petróleos del Perú (Petroperú) anunció que el pozo Corrientes X-11 en Trompeteros producía un volumen de tres mil barriles diarios de crudo. Por esos años, otra empresa, la Occidental Petroleum Corporation, comenzaba sus operaciones en los ríos Tigre y Pastaza. Finalmente, el establecimiento de Petroperú a partir de 1975 generó en la zona tres procesos paralelos que abrieron un nuevo ciclo que cambiaría el paisaje de la región.

Los principales cambios fueron el aumento de población externa —muchos de ellos empleados y trabajadores de la instalación de la petrolera que se convirtieron en los nuevos colonos de la zona—, incremento de la actividad comercial y nuevos desplazamientos de la población indígena de ciertas localidades, como Saramiriza (distrito de Manseriche). Esta empezó a ganar importancia desde que el consorcio Williams-Sedco-Horn ejecutó el contrato que tenía con el Estado peruano para el tendido de los tubos y la instalación de las estaciones de bombeo para los pozos de petróleo. La recordada empresa “Williams” llegó con muchos trabajadores provenientes de otras regiones, como San Martín, Cajamarca (se menciona Jaén) y hasta Lambayeque, o desde otras localidades de Loreto, como Iquitos. Pudimos conversar con colonos que llegaron a la zona para trabajar en la construcción del oleoducto que iba desde Saramuro (actualmente Saramurillo, ubicado en el distrito de Urarina, provincia de Loreto) hasta la Estación 5 en Manseriche. Los pocos trabajadores que quedan en la localidad, y que hoy rondan los ochenta años de edad, cuentan que, para ese momento, Saramiriza no era lo que se consideraría un pueblo, ya que solo vivían unas cuantas personas mestizas y el resto eran unas pocas familias indígenas del pueblo awajún.

Asimismo, la empresa construyó una pequeña escuela para los trabajadores que llegaban con sus familias y se establecieron en el lugar. A partir de esto, se produce un nuevo desplazamiento de la población indígena que es descrito de la siguiente forma: “Los indígenas se fueron al fondo de la quebrada, bien arriba, a vivir. [De l]a gente mestiza se quedaron algunos. Unos diez mestizos llegaron por la compañía y trabajaban en ella”.<sup>8</sup> Otros testimonios mencionan, además, que la población awajún también trabajó en la construcción de la trocha de la carretera que unió Saramiriza con la costa (hasta llegar al puerto de Bayóvar).

---

8. Anónimo (poblador, extrabajador del consorcio Williams-Sedco-Horn y colono de Saramiriza). Entrevista, 28 de octubre del 2021.

La construcción del oleoducto norperuano tomó dos años (1975-1977), y para ese momento ya atravesaba toda la región. En 1976 se promulgó el Decreto Legislativo 21678, mediante el cual se creaba el canon petrolero para los departamentos donde se llevase a cabo dicha actividad extractiva. Existe al respecto una relativa confusión en los testimonios locales, pues se habla de los años setenta, ochenta y noventa como épocas en las que el canon brindaba mucho dinero a la provincia de Alto Amazonas, pero que no era bien invertido en el desarrollo de la población. No obstante, al revisar otras fuentes<sup>9</sup>, encontramos que el canon no se pagó oportunamente en “ningún momento” durante dicho periodo y más bien generó rentas que permitieron operar a la Unidad de Servicios Públicos de San Lorenzo. A pesar del contraste entre los testimonios, sí hay un consenso: la bonanza del petróleo no generó beneficios para la población local.<sup>10</sup>

Entre las diversas razones que motivaron el establecimiento de nuevos colonos en Sarimiriza, se considera que la fundamental fue la disponibilidad de tierras para la agricultura; así, aquellos empezaron a tomar posesión de terrenos de considerable extensión (de 50 a 200 hectáreas). Este sería el punto de partida que llevaría a que en los años ochenta Sarimiriza se constituya propiamente como aquello que los habitantes de la localidad consideran un “pueblo”. Demográficamente, quedó compuesta en su mayor parte por mestizos, mientras que la población indígena se desplazó hacia las quebradas y márgenes del río Marañón, donde crearon nuevas comunidades ribereñas.<sup>11</sup> Asimismo, la existencia de oro en los ríos y algunas cuencas cercanas a la localidad atrajeron a los colonos, quienes empezaron a recoger y lavar oro del río de forma artesanal; unos lo vendían a comerciantes que ocasionalmente pasaban por la zona, mientras que otros debían viajar hasta otras localidades, como Yurimaguas e Iquitos, para poder venderlo. Esto último también se comenta en la ciudad de San Lorenzo, aunque ya parece tratarse de una actividad que ha cesado. Se menciona, del mismo modo, que en Sarimiriza se sigue lavando oro hasta la actualidad.

Por otro lado, no hemos encontrado información con respecto a lo que aconteció en San Lorenzo durante los años setenta. Los pocos testimonios que surgen en la actualidad solo indican que se trató de un periodo en el que empezaron a formarse las organizaciones indígenas. Este era un fenómeno que ya venía ocurriendo a nivel comunal y local desde los años sesenta como una forma de defensa y resistencia ante los procesos de colonización y actividad extractiva descritos. Más adelante, los pueblos asháninka, amuesha y aguaruna (awajún) del Alto Marañón empezaron a crear federaciones que comenzaron a agrupar varias comunidades.

- 
9. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas*, (Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA, 2002), 20.
  10. Este consenso en las memorias puede ser constatado hasta inicios del siglo XXI a partir de los índices de pobreza, pobreza extrema y hogares con necesidades insatisfechas en las zonas de influencia directa de las operaciones petroleras de Petroperú y la Occidental Petroleum Corporation (OXY).
  11. La posesión de los terrenos por parte de los colonos se dio, al parecer, de manera libre, aunque no se especifica si hubo enfrentamientos con la población indígena para poder hacer esto último. Posteriormente, se comenta que se llamaba a peritos del Estado para que se procediera a la titulación de los terrenos según quiénes mantenían la posesión de estos.

Igualmente, dichos procesos coinciden con un contexto sociopolítico nacional y global convulsionado que favoreció el desarrollo de organizaciones, en especial a partir de la aprobación de la Ley de Comunidades Nativas en 1974 y el inicio del proceso de titulación de tierras comunales. Vale mencionar aquí al Consejo Aguaruna Huambisa (CAH), la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) y la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali (FECONAU) como precedentes. Estas organizaciones pasaron a conformar el Comité de Coordinación de las Comunidades Nativas de la Selva Peruana (COCONASEP), lo que devino en la creación, en 1980, de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).

Con respecto a las actividades económicas predominantes en aquellos años, se menciona que el comercio se hallaba controlado por los colonos y patrones de los fundos principales en San Lorenzo y Saramiriza. Además, a partir de los años cincuenta y hasta los setenta, algunos grupos de personas también empezaron a migrar desde localidades y fundos cercanos, principalmente trabajadores y sus familias que encontraban en San Lorenzo tierras disponibles y a la venta para iniciar la producción agropecuaria con la ayuda de jornaleros. Este último grupo estaba constituido generalmente por indígenas u otros migrantes que no contaban con suficiente capital para comprar un terreno, como fue el caso de muchas familias antiguas de San Lorenzo que aún permanecen en la zona y no son consideradas como familias de "patrones", a pesar de haberse instalado durante el periodo en que estos controlaban las dinámicas locales. Entre los productos más cultivados se encuentran la yuca, el plátano y otras frutas, así como el arroz, que ya había entrado en los setenta; a excepción de este, la mayoría de los cultivos se destinaban al consumo de las familias y solo una parte se vendía o intercambiaba en las mismas localidades de San Lorenzo y Saramiriza. Se menciona, asimismo, que la crianza de ganado era mínima (unas cuatro o cinco cabezas) y que predominaba el vacuno; se criaban también aves de corral.

Los años ochenta son recordados, además, como un periodo en el que creció considerablemente la producción de arroz a partir del ingreso del Banco Agrario y de la Empresa Comercializadora de Arroz S. A. (ECASA) en el distrito de Lagunas (Alto Amazonas). Se recuerdan, sobre todo, los subsidios que esta empresa brindaba durante el primer gobierno de Alan García (1985-1990) para la compra de arroz. Habitantes mestizos tanto de San Lorenzo como de Saramiriza mencionan que la mayoría de los colonos se centraron en producir arroz y que muchos lograron ganancias considerables por entonces. La necesidad de transportar los costales de arroz hacia la localidad de Lagunas también generó una inversión en lanchas y *peque peques*.<sup>12</sup> De este modo, la breve bonanza de este producto atrajo a más personas que llegaron desde localidades cercanas, así como desde otras provincias y regiones, como San Martín, Cajamarca, Jaén, Chiclayo, Piura, Iquitos, Yurimaguas, para comprar terrenos y dedicarse a la producción agropecuaria o para realizar actividades comerciales, justificadas por el incremento de la población. Y al crecer

---

12. La mayoría del transporte también era controlado por algunas familias mestizas y descendientes de colonos con capital suficiente para comprar estos medios.

las compras de terrenos de considerable extensión, la población indígena que aún habitaba en la zona —proveniente de las familias que habían trabajado en la extracción de madera y shiringa— terminó, a su vez, desplazada hacia los extremos de San Lorenzo, donde se formaron algunos poblados que se convirtieron en comunidades ribereñas.

Un último tema central en el devenir del territorio antes de llegar a los años noventa fue la educación. Las primeras escuelas fueron instaladas por misioneros católicos mediante las misiones jesuitas y los padres pasionistas que los sucedieron en 1921, por los evangélicos a través del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) a partir de 1949, por los mismos colonos y trabajadores de las empresas vinculadas a la actividad petrolera en Saramiriza a inicios de los ochenta y, por último, por la misión franciscana de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, la cual construyó en 1935 la primera escuela (llamada Jesús Nazareno, y que sigue funcionando hasta el día de hoy) en San Lorenzo.

En estas escuelas se formaron los primeros líderes de organizaciones indígenas de la época. Muchos de los actuales dirigentes afirman haber estudiado en alguna de las mencionadas instituciones, las cuales cuentan con bastante legitimidad entre la población, tanto indígena como mestiza, y son percibidas como aliadas activas del movimiento amazónico. Como mencionan los líderes actuales y exdirigentes de distintas generaciones: la primera generación fue formada por el ILV y las siguientes en el colegio Jesús Nazareno de San Lorenzo. Más adelante, en 1972, se inició el proceso de educación bilingüe al instaurarse la Política Nacional de Educación Bilingüe (PNEB), que convocó a muchos indígenas con estudios básicos y superiores para ser los primeros maestros bilingües.<sup>13</sup> Asimismo, los descendientes de los colonos y la gran mayoría de población mestiza nacida a partir de los años ochenta terminaron por convertirse en docentes. Para esto fue fundamental la creación del Instituto Pedagógico de San Lorenzo en 1985.<sup>14</sup>

Los procesos de profesionalización de líderes indígenas, así como de la población mestiza, serán muy importantes en el devenir del territorio e incluso en las disputas entre maestros indígenas y mestizos hasta la actualidad. Otro asunto relevante fue cómo los docentes mestizos empezaron a constituir, desde los años setenta, una fuerza importante en la provincia, ya que eran los que generaban mayores ingresos e introducían dinero a la zona a partir de sus salarios (que eran trasladados por avioneta debido a la ausencia de bancos). Debido a esto, el Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú (SUTEP) se instaló en San Lorenzo en la década del ochenta, con lo cual se convirtió en el gremio más importante de la zona en los años siguientes.

---

13. La mayoría de los líderes tuvieron algún vínculo con las escuelas que integraban la PNEB en su currículo.

14. Esta institución también albergó a muchos ciudadanos indígenas que se convirtieron en docentes y posteriormente fueron regresando a sus comunidades u otras en la región, donde impartían clases en sus lenguas maternas y también en castellano.



## Los años noventa: cambios en la política indígena local, diversificación económica y privatización extractiva

En la década del noventa se llevaron a cabo una serie de políticas institucionales alineadas con el modelo de corte neoliberal en el Perú aplicado durante los gobiernos de Alberto Fujimori. En ese contexto, los poblados del territorio amazónico de la cuenca de los ríos Marañón, Morona, Tigre y Pastaza experimentaron una serie de transformaciones en cuanto a las actividades económicas, políticas, sociales y culturales. De esta forma, se produjeron una serie de cambios en las estrategias y demandas de las organizaciones indígenas como respuesta a la aplicación de lógicas de libre mercado en territorios amazónicos. De forma paralela, las familias de los centros poblados diversificaron sus actividades económicas, especialmente en la localidad de Saramiriza, a partir de una serie de acontecimientos políticos y sociales.

En este capítulo se analizarán, en primer lugar, el cambio de agenda en la política indígena a partir de la Constitución Política de 1993, la Ley de Tierras de 1995 y la posterior creación de la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo (la primera organización indígena descentralizada vinculada a AIDSESP). En segundo lugar, serán objeto de análisis los principales cambios en el territorio en cuanto a la diversificación económica de las familias, debido a la extracción de oro, madera (caoba o cedro) y a la intensificación de la migración de comerciantes foráneos. Por último, la continuación de la explotación petrolera con la ya establecida empresa estatal Petroperú y, posteriormente, con la llegada de empresas privadas al territorio. Estas transformaciones deben ser comprendidas tomando en cuenta la peculiaridad de un territorio como el de Datem del Marañón, en articulación con el contexto histórico que se forma a partir de la introducción de políticas de carácter neoliberal y con la serie de cambios que se produjeron en distintos espacios rurales del país.

### a) Ley de Tierras, creación de la CORPI y nuevas estrategias de política indígena

Hasta inicios de los años noventa, uno de los principales objetivos de la política indígena en la Amazonía era la titulación de sus tierras. Así, por ejemplo, en el año 1991, se formó la Constitución de Pueblos Indígenas, impulsada como una iniciativa de la oficina regional AIDSESP-SL (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana-San Lorenzo), la cual empezó a funcionar desde 1985 y constituyó el antecedente directo de la futura Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI).<sup>15</sup> La Constitución de Pueblos Indígenas ayudó a la titulación de las tierras de más de cien comunidades nativas del río Pastaza. Por medio de esta organización, se consiguió un presupuesto considerable para las titulaciones por parte de la cooperación internacional.<sup>16</sup> Esto sucedió en un contexto en el que el Estado peruano sostenía que no podía dar titulaciones a las comunidades a causa de la “falta de presupuesto”, por lo que el proceso en esta región particular del país avanzaba de forma bastante lenta.<sup>17</sup>

A pesar de que el proceso de titulación de tierras continuó, en los primeros años de la década de 1990 se produjo un punto de ruptura para los pueblos indígenas. Con la nueva Constitución Política del Perú de 1993, se modificó la normativa para las comunidades tras despojar a las tierras comunales de su condición de “inalienables” e “inembargables”. Esto provocó un cambio en el movimiento político indígena y en las organizaciones indígenas amazónicas al ver amenazados sus territorios frente a la posibilidad de que puedan ser adquiridos a través de su fragmentación y venta en el mercado. En consecuencia, las organizaciones pasaron de una agenda dedicada principalmente a la titulación de tierras —aunque continuando con este proceso— a promover una defensa de sus territorios a partir de una nueva política basada en la “autodemarkación”, es decir, en lo que consideran “su derecho ancestral” a delimitar su extensión y disposición.<sup>18</sup> Esto último se materializó en lo que los dirigentes recuerdan como una “asamblea histórica”, donde los pueblos indígenas de la zona acordaron sostener la autodemarkación como forma de reconquista y control de los territorios ancestrales.<sup>19</sup>

Dos años más tarde, el Gobierno promulgó la Ley 26505, más conocida como “Ley de Tierras”, la cual fomentaba “la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas”.<sup>20</sup> Dicha norma intensificó las preocupaciones de los pueblos indígenas del Alto Marañón y del resto del país con respecto a la posibilidad de perder sus tierras ante la amenaza de la privatización. Las preocupaciones también

15. Chirif Tirado, Alberto, *Marcando territorio: progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía* (Copenhague: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2007), 193.

16. Hubo reticencia a nombrar exactamente qué organizaciones brindaron dicho apoyo.

17. Anónimo (dirigente awajún, exlíder de AIDSESP-SL y primer presidente de la CORPI). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

18. Anónimo (dirigente awajún y presidente de la CORPI). Entrevista, 18 de octubre de 2021.

19. Anónimo (dirigente awajún, exlíder de AIDSESP-SL y primer presidente de la CORPI). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

20. Véase la Ley 26505, “Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas”. Disponible en: <<http://hrlibrary.umn.edu/research/Peru-Ley%2026505%20Ley%20de%20inversion%20en%20tierras%20de%20comunidades.pdf>>.

giraron en torno a la posible división de las comunidades debido a intereses económicos externos e internos<sup>21</sup>. Como se puede apreciar, estos sucesos se alinean con los principios del modelo económico y político propio de la economía de libre mercado y de la reconstitución autoritaria del Estado peruano durante los primeros años del gobierno de Alberto Fujimori.<sup>22</sup>

Ante este panorama, y también frente a la necesidad de una mayor descentralización de la AIDSESEP —la mayor asociación representativa de los pueblos indígenas a nivel nacional—, en 1996 se creó la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas (CORPI) en la IX Asamblea Regional. De esta forma, se constituyó la primera organización descentralizada<sup>23</sup> de AIDSESEP en el territorio, con sede principal en el centro poblado de San Lorenzo (distrito de Barranca).<sup>24</sup> Asimismo, se decidió establecer una oficina operativa en la ciudad de Yurimaguas, la capital provincial de Alto Amazonas y anterior centro político administrativo de la zona.<sup>25</sup>

El órgano máximo de la CORPI es la Asamblea General, la cual está integrada por las juntas directivas de cada federación de pueblos indígenas, integrantes del colectivo de mujeres y sus representantes ante el Estado, aunque esta composición estuvo vigente solo hasta el año 2000. Sus integrantes se reúnen una vez cada tres años y, de forma extraordinaria, una vez cada año.<sup>26</sup> Desde aquella década, la CORPI se ha consolidado como la oficina descentralizada más representativa de los pueblos indígenas de la zona; en los últimos años, sin embargo, su hegemonía se ha visto relativamente cuestionada con la aparición de nuevas organizaciones que no se encontraban afiliadas a la coordinadora debido a tensiones entre los liderazgos de la organización regional y las comunidades pertenecientes a ciertos pueblos, como los candoshi, achuar y matsigenka.

- 
21. Sobre este tema se nos comentó que el peligro concreto para los pueblos indígenas yacía en que la nueva legislación permitía que las comunidades nativas pudieran ser parceladas y fragmentadas en forma de propiedad privada individual si esto se acordaba en una decisión en la Asamblea Comunal. Ya conociendo las tácticas de las empresas extractivas (principalmente petroleras) y los peligros de su presencia en la zona, muchos pobladores indígenas percibieron que miembros y autoridades de las comunidades podían ser manipulados o sobornados para favorecer a las empresas en una situación de este tipo.
  22. Véase el capítulo 8 de Burt, Jo-Marie, *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2011).
  23. Entre las causas y beneficios de la descentralización se menciona que AIDSESEP había tenido altos y bajos con respecto a la gestión de las demandas de esta región y a nivel nacional, por lo que gracias a los aportes (económicos y de líderes) de organizaciones regionales recobró “vida orgánica”.
  24. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 24.
  25. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas*, (Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA, 2002), 34.
  26. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas*, (Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA, 2002), 36.

Como mencionan los dirigentes históricos, CORPI tiene su antecedente regional en la organización Ijumbau Chapi Shiwag (CHAPISHIWAG), la primera federación indígena de la zona, institucionalizada en 1982. Esta organización emergió debido a la necesidad de las comunidades y pueblos indígenas de plantear problemáticas y demandas que ya no se centraban solo en el tema productivo, sino que, además, empezaban a perfilarse como demandas de corte político que reclamaban la unificación del movimiento indígena de la región y la autodeterminación de los pueblos. Del mismo modo, CORPI surgió por el imperativo de unificar las organizaciones a nivel comunal y federativo localizadas en la cuenca de los ríos Marañón, Morona, Tigre y Pastaza, y sus demandas como unidad territorial hacia el Estado peruano. En los testimonios se mencionó que hubo resistencias de parte de AIDSESP a la descentralización, pero que se terminó por aceptar este proceso que venía gestándose desde años atrás debido a la existencia de “visiones propias” según las problemáticas de cada cuenca, así como también a una necesidad de “horizontalidad” en la organización política, elemento que fortaleció la organicidad al descentralizar también las responsabilidades y vocerías en el movimiento indígena. En palabras de su primer dirigente, este contexto histórico específico en el cual nace la CORPI es explicado como “la cúspide de la evolución organizativa de los pueblos indígenas de la zona”.<sup>27</sup>

De esta forma, se terminó de producir el cambio hacia una visión más local de la política y de las negociaciones con el Estado y las empresas privadas. Un proceso de diálogos, resistencias y movilizaciones a partir de los nuevos desafíos de aquellos tiempos: demandas centradas en servicios y autodemarcación del territorio”.<sup>28</sup> Desde la conformación de la CORPI-SL, esta organización y sus federaciones han conseguido incrementar el reconocimiento legal del territorio en más del 300 % en relación con lo previamente legalizado.<sup>29</sup> Se puede distinguir —como se analizará con mayor detalle más adelante— que en esos años el centro poblado de San Lorenzo comenzaba a consolidarse como un punto de encuentro para los pueblos indígenas del territorio de la cuenca del río Marañón, en aquel entonces pertenecientes a la provincia de Alto Amazonas. La CORPI cuenta hoy en día con veintinueve federaciones indígenas que operan como sus bases en la zona<sup>30</sup> y, además, continúa siendo parte de AIDSESP, aunque manteniendo cierta autonomía y representatividad para las comunidades y pueblos del territorio específico, el cual años más tarde conformaría la provincia de Datem del Marañón.

Asimismo, las formas de liderazgo de las organizaciones políticas indígenas también sufrieron un cambio debido a la emergencia de nuevas necesidades y desafíos que implicaban un mayor acercamiento y negociación con el Estado. Entre aquellas figuran la autodemarcación territorial, la instalación de servicios básicos y la capacitación en los conocimientos técnico-profesionales para la negociación de

27. Anónimo (dirigente awajún, exlíder de AIDSESP-SL y primer presidente de la CORPI). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

28. Anónimo (dirigente awajún, exlíder de AIDSESP-SL y primer presidente de la CORPI). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

29. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas* (Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA, 2002), 8.

30. Anónimo (secretario general de la CORPI-SL). Entrevista, 18 de octubre de 2021.

dichas demandas, pues se requería una forma más efectiva y un lenguaje más eficaz para el intercambio y comunicación con las instituciones estatales, o, en palabras de los líderes y exlíderes indígenas de Datem, “una nueva visión”.<sup>31</sup> El cambio en los liderazgos también está representado en las historias de vida de los dirigentes que ocuparon cargos importantes a fines de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI. Un hecho crucial fue que la mayoría de estos dirigentes pasó por un proceso de profesionalización durante los años ochenta y noventa.<sup>32</sup> Algunos de ellos se formaron y convirtieron en docentes, abogados o ingenieros, con estudios dentro y fuera de la futura provincia. Sus trayectorias profesionales dependieron del capital de sus familias, de sus redes en otras localidades y de su legitimidad y perfil de líderes dentro de sus comunidades de origen.

En síntesis, encontramos que en los años noventa existió un cambio fundamental en la política de las organizaciones indígenas a partir de tres procesos claves: la promulgación de la Ley de Tierras en 1995, la descentralización de AIDSESP — manifestada en la creación de la CORPI en San Lorenzo en 1996— y los cambios en las formas de liderazgo de las organizaciones indígenas en cuanto a sus relaciones con el Estado. En definitiva, las transformaciones políticas y económicas en la mencionada década modificaron de forma sustancial las agendas políticas de las organizaciones indígenas.

#### **b) Saramiriza, las actividades económicas y su transformación en capital distrital**

Hacia los años noventa, tres centros poblados se posicionaron como los más importantes de la zona: Saramiriza, Borja y San Lorenzo. Durante este tiempo San Lorenzo comenzó a crecer en términos socioeconómicos y a vincularse más con otras regiones. Este proceso aconteció gradualmente debido a la construcción del Instituto Pedagógico de Educación Superior (atracción principal de profesionalización para la población local y de áreas cercanas, tanto mestiza como indígena), a la entrada de dinero —que llegaba en avionetas, enviadas por el Estado para el pago de salarios a los docentes locales<sup>33</sup>—, por ser considerado el punto de encuentro de varias comunidades nativas de la zona debido a la presencia de la CORPI y, además, por constituir un centro de intercambio, abastecimiento y comercialización de productos provenientes de las comunidades nativas. De esta manera, San Lorenzo fue dejando progresivamente desde los años ochenta su condición de fundo agropecuario al diversificarse las actividades económicas de sus habitantes y familias; sin embargo, es recién en los años noventa y en la primera década del siglo XXI cuando esta transformación tomó más fuerza a partir de su posicionamiento

31. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas*, (Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA, 2002), 29-30.
32. Gran parte de estos dirigentes provienen de familias en las cuales el padre había sido docente. Por esa razón, contaban con el capital necesario para poder costear los estudios de sus hijos. Algunos de los líderes nos comentaron que, debido a esto, no aprendieron a trabajar en “sus chacras”, por lo que sintieron una cierta distancia con el resto de sus comunidades.
33. El pago del sueldo a maestras y maestros se hacía en efectivo por medio de la UGEL. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

comercial por la llegada de un mayor número de migrantes de la zona norte del país<sup>34</sup>. San Lorenzo inició, así, su ascenso para convertirse en un centro político y económico en el territorio.

Por otro lado, si bien Borja —un centro poblado pequeño— era todavía la capital del distrito de Manseriche, el pueblo de Saramiriza experimentó un relativo crecimiento económico y social durante aquellos años. Este se caracterizaba por pequeños cultivos de productos de panllevar, tales como plátano, yuca, maíz, arroz, maní, entre otros. La actividad ganadera también era reducida, con crianza de ganado vacuno y porcino, así como aves de corral en pequeñas dimensiones.<sup>35</sup> De la misma manera, destacan la extracción de oro en las riberas del río Marañón (minería artesanal mediante el lavado) y la extracción de madera —especialmente cedro o caoba—, aunque sin presencia de los patrones de antaño y a través de una relación laboral basada en jornales con la inversión de migrantes.<sup>36</sup> En suma, la economía era todavía de baja escala y, lo más importante, seguía girando en torno a las dinámicas económicas generadas a partir de la presencia del oleoducto norte de Petroperú.

Años antes, los productores y trabajadores que se dedicaban a la actividad extractiva a pequeña escala podían vender sus productos directamente al Banco Minero, como también obtener algunos préstamos.<sup>37</sup> Sin embargo, uno de los problemas principales que se presentaba en la relación entre esta entidad estatal y los productores radicaba en que los préstamos que aquella otorgaba no solían ser devueltos: “Casi nadie devolvía los préstamos y la gente solía invertirlos en otras cosas, como en compras de bienes”.<sup>38</sup> Por ende, el Banco Agrario —al igual que otras entidades y empresas públicas en todo el Perú en aquellos años— entró en crisis hacia fines de la década del ochenta para, finalmente, culminar sus funciones en los primeros años del gobierno fujimorista y correr un destino similar al de varias empresas estatales que terminaron siendo liquidadas o privatizadas.

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, hubo un breve incremento de la producción del arroz en la segunda mitad de la década de 1980 debido a la ayuda del Banco Agrario y de ECASA en el distrito de Lagunas (Alto Amazonas). No obstante, el 23 de abril de 1991, con la disolución y liquidación de esta entidad —mediante Decreto Supremo 085-91-PCM—, la producción de arroz, según se cuenta, cayó de forma contundente en los años posteriores. Esto provocó que se retornara progresivamente a la producción agropecuaria para el autoconsumo y,

- 
34. De acuerdo con los comentarios de algunos comerciantes y empresarios del lugar, un sector de este grupo de comerciantes migrantes también provenía de Saramiriza.
  35. Anónimo (regidor y alcalde suplente de la Municipalidad Distrital de Manseriche). Entrevista, 29 de octubre de 2021.
  36. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021.
  37. Por esos años, el Banco Minero tenía una sucursal en Saramiriza, ubicada en la misma plaza principal. Asimismo, como se mencionó en el capítulo 2 (“Antecedentes...”), los trabajadores que se dedicaban a la extracción de oro de forma artesanal también podían vender el mineral a algunos comerciantes que pasaban por la zona, mientras que otros optaban por viajar hasta a localidades como Yurimaguas e Iquitos para comercializarlo.
  38. Otro factor que se recuerda en la zona en los años del Banco Minero era que “la minería artesanal era más ordenada, dado que el Estado ponía más orden en los productores”. Anónimo (propietario de fundo agrícola en Saramiriza). Entrevista, 30 de octubre de 2021.

en una pequeña proporción, para el mercado local. Vale mencionar un precedente ocurrido en junio del año 1989 cuando, mediante DS 038-89-AG, se dispuso la libre comercialización de arroz (manteniendo las disposiciones sanitarias, tributarias y aduaneras previas). La liberalización parcial del comercio de arroz fue efecto de la imposibilidad de mantener los subsidios para la compra de este producto.<sup>39</sup> Autores como Escobal y Agreda mencionan que la liberalización y eventual privatización del comercio de arroz se convirtió paulatinamente en una estrategia viable y en una estructura comercial eficiente y competitiva para el caso de la producción de arroz en Ferreñafe.<sup>40</sup> Sin embargo, como vimos, en el caso del objeto de nuestro estudio, casi la totalidad de nuestros informantes afirman que la producción de arroz cayó casi por completo, para regresar de forma mínima en la segunda década del siglo XXI.

Por su lado, las actividades extractivas petroleras de Petroperú prosiguieron y la economía local continuó circulando en gran medida alrededor de sus actividades y la presencia de su personal, aunque esto no beneficiaba a todas las familias de la zona. Por otra parte, a inicios de los años noventa, Saramiriza se caracterizaba por ser un pueblo bastante "rústico", con construcciones de madera y paja, con una pista de trocha en mal estado y sin autos ni motos, salvo unas cuantas camionetas pertenecientes a Petroperú o a algunos pocos comerciantes. Entre las familias "netamente loretanas" que integraban el poblado, se encuentran apellidos como Chapiama, Núñez, Holguín, Apuela, Nájara<sup>41</sup>, o bien apellidos de "familias notables" o propietarias (de colonos o "loretanos"), como Castillo, Coquinche, Torres, Alarcón y Guevara.<sup>42</sup>

No obstante, a mediados de los ochentas, se produjo una importante llegada de comerciantes, conocidos como "mercachifles", tras el establecimiento de la empresa estadounidense Quintana Minerals Corporation, la cual se dedicaba, según recuerdan algunas familias de la zona, a la exploración de petróleo y al mantenimiento del lote 50.<sup>43</sup> Esto atrajo a más comerciantes provenientes de la sierra y costa norte, y la población tuvo un primer incremento importante. Cabe resaltar que también existía un intercambio y pequeño comercio con las comunidades nativas cercanas a Saramiriza (considerado como un centro poblado mestizo), en su mayoría pertenecientes al pueblo awajún.

El crecimiento de la población coincide también con la declaración de Saramiriza como capital distrital de Manseriche en 1996, lo cual consolidó al pueblo como el mayor centro poblado de la zona en esta década. Por ello, no es casualidad que

---

39. Véase Escobal, Javier y Víctor Agreda, "La comercialización de arroz en la Costa Norte del Perú: El caso de los productores de Ferreñafe 83", en Escobal, Javier (ed.), *Comercialización agrícola en el Perú* (Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo, 1994).

40. Véase Cannock, Geoffrey y Ramón Geng, "Diagnóstico sobre la eficiencia de los sistemas de comercialización agrícola en el Perú", en Escobal, Javier (ed.), *Comercialización agrícola en el Perú* (Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo, 1994).

41. Anónimo (regidor y alcalde suplente de la Municipalidad Distrital de Manseriche). Entrevista, 29 de octubre de 2021/ Anónimo (propietario de fundo agrícola en Saramiriza). Entrevista, 30 de octubre de 2021.

42. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021.

43. Los efectos del establecimiento de esta empresa se abordarán con mayor detalle en la siguiente sección.

Saramiriza haya sido escogida como una de las sedes principales para las conversaciones de paz entre el Perú y Ecuador al finalizar la Guerra del Cenepa. En 1998, como parte del Acta de Brasilia, se acordó otorgar 150 hectáreas de terrenos privados del margen del río Marañón para Ecuador, las cuales pertenecían a la zona de influencia de Saramiriza.<sup>44</sup> Por esto, la Plaza de Armas de Saramiriza (donde está ubicada la Municipalidad Distrital de Manseriche) posee una temática relacionada con el conflicto del Cenepa, y muestra la escultura de un soldado peruano.

Asimismo, en la década de 1990 todavía existían organizaciones de la sociedad civil en el poblado: el Club de Madres, que se encargaba generalmente de establecer comedores comunales y preocuparse por los desayunos de los niños<sup>45</sup>, y la APAFA (Asociación de Padres de Familia), la cual organizaba los eventos en Saramiriza. Por último, es importante mencionar también la presencia de partidos políticos. Hasta la década del noventa se podían encontrar partidos tradicionales de alcance nacional, como Acción Popular o el Partido Aprista Peruano.<sup>46</sup> Además, en los años de carencia de servicios básicos, los pobladores recuerdan la llegada del presidente Fujimori en tres ocasiones, y en una de ellas se instaló un motor eléctrico para proporcionar luz al pueblo, pero solo por un número limitado de horas. Por esta razón, buena parte de la población adulta en Saramiriza muestra cierta inclinación por el fujimorismo. Sin embargo, cabe resaltar que no es un poblado politizado: no se nota una presencia destacada de partidos nacionales, de gremios u organizaciones políticas, al menos desde la década de 1990, a diferencia de San Lorenzo.

### c) La entrada de nuevas empresas petroleras al territorio

Un factor fundamental —mencionado parcialmente en la sección previa— que dinamizó más la economía y la migración a Saramiriza fue el ingreso de empresas petroleras. Nos referimos específicamente a la transnacional estadounidense Quintana Minerals Corporation, que llegó en 1996. Si bien la presencia del personal perteneciente a la estatal Petroperú hacía mover ciertamente los pequeños flujos comerciales en la zona, la presencia de la empresa estadounidense incluyó el establecimiento de más trabajadores foráneos en el poblado; muchos de ellos se quedaron en Saramiriza y posteriormente “formaron familias” con personas del lugar.<sup>47</sup>

Durante los años noventa, en el contexto de las privatizaciones de empresas públicas, el territorio loreto fue escenario del ingreso de más empresas extractivas, privadas y extranjeras. Así, por ejemplo, en 1996 la empresa estatal Petroperú

---

44. Pese a la información oficial, las personas con las que pudimos conversar presentan una narrativa donde sostienen que el tratado de paz entre Perú y Ecuador fue firmado en Saramiriza. El propietario Franklin Castillo donó 70 hectáreas de las 150 contempladas en el tratado de paz. Anónimo (propietario de fundo agrícola en Saramiriza). Entrevista, 30 de octubre de 2021.

45. El Club de Madres cambió de nombre a fines de la década y pasó a ser Organización del Vaso de Leche. Asimismo, la escasa presencia del Estado se manifestaba en esta década a través de programas sociales como el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA).

46. Anónimo (regidor y alcalde suplente de la Municipalidad Distrital de Manseriche). Entrevista, 29 de octubre de 2021.

47. Anónimo (propietario de fundo agrícola en Saramiriza). Entrevista, 30 de octubre de 2021.

transfirió sus operaciones del lote 8 a la transnacional Pluspetrol<sup>48</sup>, la cual también adquirió, cuatro años más tarde, los derechos sobre el lote 1AB, en la provincia de Loreto. Esto generó luego un conflicto entre la petrolera y las comunidades nativas de la zona, organizadas en la Federación de las Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACO), creada en 1991, que culminó con la firma del Acta de Dorissa en 2006<sup>49</sup>, el cual incluyó la implementación de servicios básicos en una parte de comunidades de dicha cuenca.

Asimismo, algo que configuró el escenario para la entrada de dichas empresas fueron las políticas del gobierno de Fujimori que promovieron la lotización de la Amazonía; de esta manera, se establecieron nuevos lotes petroleros que fueron concesionados para su exploración y explotación. En la mayoría de los casos, estos lotes se superponían sobre territorios indígenas.<sup>50</sup> Bajo este contexto, los pueblos indígenas tomaron como marco de lucha el Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), firmado desde 1989. A pesar de esto, desde mediados de la década de los noventa, el Estado suscribió una serie de contratos para que cada vez más empresas puedan operar en la zona, pese al rechazo de los pueblos indígenas y sus organizaciones. Empresas como Atlantic Richfield Inc. Sucursal del Perú (ARCO) y Occidental Exploradora del Perú Ltd. Sucursal Perú aparecen en este contexto, dejando su marca en el territorio a través de una serie de conflictos y daños socioambientales que han sido documentados<sup>51</sup>.

El aumento de la presencia de empresas petroleras en estas zonas consolidó las fuertes contradicciones entre la labor extractiva y las actividades de los pueblos indígenas, pero dinamizó las actividades económicas de los centros poblados, en los que predominaba la población mestiza. Ese fue justamente el caso de Saramiriza y San Lorenzo, donde el arribo de trabajadores de empresas petroleras y, debido a ello, la llegada de un gran número de comerciantes o "mercachifles", y su respectivo establecimiento, incrementaron las actividades económicas y comerciales del poblado. También fue importante el nombramiento de Saramiriza como capital del distrito de la provincia de Manseriche y la finalización del traslado de las instituciones estatales que antes se encontraban en Borja.

Es importante mencionar también las actividades que se llevaban a cabo en el pequeño centro poblado de Chote, ubicado a media hora de Saramiriza. "Un valle productivo donde se siembra arroz, yucas y otros productos de panllevar", recuerda un comerciante migrante que vivió en Saramiriza durante esa década.<sup>52</sup>

---

48. Más adelante, Petroperú también trasladaría a Pluspetrol los Lotes 64 y 192.

49. Chaparro, Anahí y Martin Scurrah, "Estrategias indígenas, gobernanza territorial e industrias extractivas en la Amazonía peruana: El Acta de Dorissa en el río Corrientes y la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica en Datem del Marañón", en *Anales Seminario Internacional, Desarrollo territorial y extractivismo: luchas y alternativas en la Región Andina* (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, CooperAcción, 2012), 16-18.

50. Las políticas del gobierno de Fujimori también incluyeron la lotización de los bosques para la actividad de extracción forestal y un plan para subastar cualquier área no titulada, sin considerar que gran cantidad de comunidades no habían iniciado o finalizado este proceso (Barclay, 2019: 25).

51. ERI, Racimos de Ungurahui & Amazon Watch. Un Legado de Daño. Occidental Petroleum en Territorio Indígena de la Amazonía Peruana. 2007. Disponible en: <<https://amazonwatch.org/assets/files/2007-un-legado-de-dano.pdf>>.

52. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021.

Esta cercanía entre Saramiriza y Chote producía un factor más de intercambio y comercio en la zona. No obstante, cabe recalcar que en la actualidad Chote es conocido por la ciudadanía de Saramiriza como un lugar donde el narcotráfico está muy presente y activo, mas no se sabe con exactitud cuándo cobró esta actividad mayor envergadura.<sup>53</sup> Se menciona, además, que el narcotráfico entra en la mencionada década, precisamente a partir de 1995.<sup>54</sup>

Con este incremento comercial en Saramiriza, la afluencia y llegada de comerciantes no se limitó solamente a este centro poblado, sino que un grupo de familias dedicadas al comercio vio la posibilidad de un reciente mercado en San Lorenzo, por lo que se inició un desplazamiento importante de un primer grupo de comerciantes a dicho centro poblado a mediados de la década de 1990. Esta conexión pudo ser posible también gracias al contacto que ya existía entre Saramiriza y San Lorenzo a causa de la migración de una cantidad de jóvenes que fueron a estudiar al Instituto Pedagógico de Educación Superior de San Lorenzo, construido en 1985, con el fin de convertirse en docentes.

- 
53. Durante nuestra estadía en el centro poblado, muchas familias manifestaron que el territorio se ha convertido en "zona roja" debido a las actividades del narcotráfico en el pueblo de Chote, donde, según cuentan, se siembra coca y se produce cocaína. De acuerdo con varios testimonios, esto, contradictoriamente, ha impulsado el comercio en la zona en los últimos años.
  54. En conjunto con el ingreso de esta actividad ilegal, llegaron también organizaciones externas, como la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); también empezaron a aparecer las primeras discotecas, bares y establecimientos de vida nocturna que se percibieron en ese momento como "cosas de otro mundo", según algunos testimonios. Anónimo (funcionario público de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.



## La década de 2000-2010: la creación de Datem del Marañón y el despegue de San Lorenzo

A finales de los años noventa, pero sobre todo durante la primera década del siglo XXI, San Lorenzo experimentó un importante crecimiento comercial y demográfico que lo convirtió en el centro económico y político de la nueva provincia loretana de Datem del Marañón, creada en 2005. San Lorenzo pasó por la transformación de ser un pequeño centro poblado —derivado de un antiguo fundo agropecuario con presencia religiosa— para convertirse en la capital de la provincia y en la ciudad más importante del territorio al concentrar el poder local. Este cuarto capítulo revisará, en primer lugar, la historia del ascenso de San Lorenzo como centro económico, político, social y cultural en este territorio loretano. Luego, se analizará el proceso de alianzas, luchas y contradicciones de la población en conjunto para la creación de la nueva provincia. Finalmente, será objeto de análisis el rol que tuvieron los pueblos indígenas y su cambiante relación con la población mestiza del centro poblado, tanto en sus demandas en común como en las tensiones existentes entre estos dos sectores durante la primera década del siglo XXI.

### a) **San Lorenzo: el encuentro de varios pueblos**

El centro poblado de San Lorenzo —ahora ciudad capital de la provincia— se encuentra en las riberas del Marañón y a kilómetros de los ríos Morona y Pastaza. Alrededor de él viven siete pueblos indígenas: awajún, achuar, wampis, shiwilo, shapra, kandoshi, shawi y kichwa. La ciudad es descrita por los habitantes de la

zona como “una pequeña isla mestiza alrededor de un mar indígena”<sup>55</sup>, al hacer referencia a los dos grandes grupos poblacionales que componen la provincia de Datem y la brecha que los separa espacial y socialmente. Desde la creación de la provincia en 2005, la categoría de centro poblado de San Lorenzo se elevó a la de ciudad capital de la provincia de Datem del Marañón.<sup>56</sup> En 2017, el distrito de Barranca, donde se encuentra la ciudad de San Lorenzo, contaba con 13.922 habitantes.<sup>57</sup> A pesar de ser una zona emergente y con un despegue comercial relativamente reciente, la importancia de este centro amazónico puede rastrearse desde décadas anteriores.

La ciudad se fundó como “San Lorenzo de los Tibilos” en 1670. Fue un punto estratégico de la zona desde tiempo atrás en el siglo XX: era la “base de aprovisionamiento” de los patrones de esta área de la Amazonía, dada su ubicación estratégica en la ruta a Iquitos, y se convirtió, con el tiempo, en un punto fundamental de encuentro e intercambio entre los pueblos indígenas del territorio. Hacia los años cuarenta, cincuenta y sesenta, es considerada como una reducida villa o fundo<sup>58</sup>, donde se llevaban a cabo pequeñas actividades agropecuarias. Actualmente se recuerda que en esas décadas la villa fue comprada por religiosos católicos, quienes construyeron una capilla<sup>59</sup>. En 1965 la presencia católica en esta parte de la Amazonía se incrementó de forma importante con la llegada de las hermanas de la Compañía Misionera del Sagrado Corazón, quienes impulsaron la creación de escuelas rurales, las cuales fueron centros religioso-estatales. También como producto de este convenio se creó en 1977 el primer colegio internado.<sup>60</sup> Algunas de estas hermanas siguen viviendo en San Lorenzo, cuentan ya con una edad avanzada y son bastante conocidas en el pueblo.

Hacia 1982 se creó la secundaria del tradicional Colegio Jesús Nazareno de San Lorenzo. Durante esa misma década, el Vicariato impulsó el Programa de Educación Básica Laboral (PEBAL), un centro pequeño de educación técnica para labores del campo. Tres años más tarde se creó el Instituto Pedagógico de Educación Superior, el cual se encargaba de la preparación de estudiantes para la formación docente, cuestión que atrajo a bastantes jóvenes de los centros poblados cercanos.<sup>61</sup> Esto le dio a San Lorenzo su primera cualidad de atracción migratoria, en este caso, por un tema educativo.

- 
55. Crovetto, Gabriel, *Construcción de liderazgos y ejercicio de la representación por los pueblos indígenas en la micropolítica de la ciudad de San Lorenzo, Datem del Marañón, Loreto* (tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017).
  56. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 12-13.
  57. Datos oficiales del INEI. Disponible en: <[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1420/cuadros/loreto/loreto\\_16\\_3.xls](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1420/cuadros/loreto/loreto_16_3.xls)>.
  58. Entre los diversos testimonios en San Lorenzo, las personas entrevistadas y con una presencia más longeva en el lugar no presentaron un consenso en sus versiones acerca de la condición del poblado: no se sabe con exactitud si San Lorenzo era una villa, un fundo o solamente un pequeño poblado durante las décadas de 1940, 1950, 1960, hasta 1970.
  59. Anónimo (párroco de la Parroquia San Lorenzo Mártir). Entrevista, 22 de octubre de 2021.
  60. Torres, Marcela. *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 17-18.
  61. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

En los años ochenta también existieron algunas asociaciones de productores agropecuarios, como fue el caso de la Asociación de Productores Agrarios, la cual agrupaba a productores agrícolas y ganaderos con tierras cercanas, alrededor o dentro del poblado de San Lorenzo.<sup>62</sup> También encontramos gremios relacionados con la actividad pesquera; sin embargo —a juzgar por los pocos comentarios sobre estas agrupaciones—, estos no tuvieron demasiada relevancia y, al disminuir la pesca en los años noventa, fueron desapareciendo. Del mismo modo, en aquellos años las actividades económicas principales solían ser la pequeña agricultura y ganadería; el comercio era escaso y, aunque ya circulaba dinero, todavía se practicaba el trueque.<sup>63</sup> Pero a mediados de los años noventa comenzó a llegar una importante cantidad de comerciantes desde Saramiriza (adonde habían llegado, a su vez, provenientes de la sierra y costa central, como se analizó en capítulos anteriores). Estas migraciones hicieron que San Lorenzo se monetarice por completo por primera vez y, sumado al hecho de ser el espacio de preparación en educación básica —y principalmente superior en el territorio—, produjo un periodo especial de atracción de migrantes al centro poblado, muchos de ellos dedicados al comercio.<sup>64</sup>

Desde la población considerada como “mestiza” e hispanohablante, se enfatiza mucho en la actualidad el hecho de que San Lorenzo se encuentre rodeada de comunidades nativas. De hecho, la ciudad también era considerada, desde años antes, como un “punto de encuentro estratégico” para los pueblos indígenas de la zona en sentido político, económico, geográfico y social. El crecimiento demográfico de San Lorenzo, el incremento del comercio y los primeros servicios básicos —como los centros educativos— fueron puntos importantes para la presencia de familias provenientes de comunidades indígenas. Asimismo, esta localidad representaba un punto de confluencia y de terreno político, dados la cantidad de votantes y los gremios y organizaciones presentes. Por este motivo, la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), fundada en 1996, instaló su sede principal en San Lorenzo, donde continúa hasta el día de hoy.

Por otra parte, hacia fines de la década de 1990 e inicios de los años 2000, la afluencia de comerciantes migrantes continuó en San Lorenzo, donde ya se podían observar pequeñas tiendas de abarrotes y algunos puestos de comerciantes o “mercachifles” que vendían productos en la plaza, encima de un plástico. En estos puestos se podían conseguir elementos básicos, como “ropa comercial, pilas, velas, cartuchos, jabones y algunos alimentos”.<sup>65</sup> Generalmente, el sector social que más compraba estos productos estaba constituido por los docentes, pues eran estos a quienes llegaba dinero del Estado de forma directa. Por otra parte, tampoco existía una élite de manera sólida, pero las personas recuerdan los nombres de las familias

---

62. En la actualidad su nombre es la Asociación de Productores Agrarios de San Lorenzo, más conocida como APROAGRO.

63. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021/Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

64. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

65. La mayoría de los productos solía llegar desde Yurimaguas por medio de lanchas hasta el puerto de San Lorenzo. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021/Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

comerciantes que tenían una posición socioeconómica relativamente más elevada, como, por ejemplo, las familias Chávez, Cárdenas, Tuesta, Montalván o Valcárcel. Este sector solía dedicarse al comercio, eran “madereros”, y algunos, propietarios de lanchas y servicios de transporte.<sup>66</sup>

#### **b) El nacimiento de una epopeya: la lucha por la creación de la provincia y las disputas en la narrativa histórica local**

La migración, principalmente de comerciantes, hacia San Lorenzo continuó en los primeros años de este siglo. La población crecía a medida que también se incrementaban la demanda de servicios básicos en un pueblo cada vez más emergente y migrante. Paralelamente, se reclamaba una presencia más directa del Estado, evidenciándose cada día más la urgencia de contar con un Banco de la Nación cerca para poder realizar trámites financieros de una forma más rápida, así como con una mayor cobertura en salud y otros servicios. Estas demandas, por supuesto, no solo se hallaban presentes en la población mestiza, sino también en las comunidades indígenas.

Desde la década del noventa y durante los primeros años del siglo XXI, ya se manifestaban voces críticas en San Lorenzo acerca de su estado de “abandono” en relación con los recursos que brindaba el Estado. Estas críticas estaban dirigidas, fundamentalmente, a la concentración política y económica que recibía la zona este de la provincia de Alto Amazonas, debido a la ubicación de la capital Yurimaguas, y de la ineficaz distribución estratégica en la provincia.<sup>67</sup> Las autoridades de San Lorenzo también se hicieron presentes en la exigencia de más medidas políticas, entre las cuales sobresalía su propuesta de la creación de una provincia que se llamara “Alto Marañón”, donde el centro poblado de San Lorenzo fuera la capital provincial.<sup>68</sup> En esta situación, las organizaciones políticas de la zona fueron medios importantes para la manifestación de dichos reclamos, tanto de organizaciones indígenas como mestizas. Este escenario fue poco a poco preparando lo que vendría a ser una alianza política temporal entre las poblaciones indígena y mestiza del poblado, que desembocaría en las movilizaciones y la creación de la provincia de Datem del Marañón en el año 2005.

Por un lado, mientras la CORPI-SL continuaba con el proceso de titulación de tierras en la zona de las comunidades, también presentaba demandas puntuales en este sector de la provincia del Alto Amazonas. Dirigentes de la CORPI-SL recuerdan que la lucha de los pueblos indígenas de la zona en esos años incluía el reclamo de la creación de una provincia, pues esto directamente traería distintas ventajas para las comunidades, como la implementación de un Banco de la Nación.

66. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021/Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

67. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas*, (Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA, 2002), 15.

68. Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo, *Una historia para el futuro*, 15-16.

De la misma manera, exigían mayor inclusión en la agenda de políticas educativas y en los servicios de salud.<sup>69</sup>

Por otro lado, la organización de maestros representa uno de los gremios más fuertes en San Lorenzo, incluso hasta la actualidad. Desde el primer proceso de crecimiento de la población docente en los años ochenta —tiempo que coincide con la creación del Instituto Pedagógico de Educación Superior—, el SUTEP<sup>70</sup> ha contado con una presencia importante como sindicato. Durante la década siguiente, la organización comenzó a ganar terreno político en el centro poblado, principalmente a través de pequeñas huelgas y plantones sobre temas específicos de la agenda local del magisterio.<sup>71</sup> Durante los años 2000, aumentó su presencia en la política local al mismo tiempo que crecía el número de docentes en San Lorenzo, factor que lo llevó a tener un rol activo en la lucha por la creación de la provincia.

Asimismo, el sector de comerciantes —grupo social en ascenso—, si bien no contaba aún con una asociación, tuvo una presencia relevante en las demandas para la creación de una nueva provincia, pues veía necesaria la llegada de una oficina del Banco de la Nación donde puedan depositar dinero y las ganancias que obtenían en sus respectivos negocios.<sup>72</sup> Por su parte, una entidad crucial para la creación de la provincia fue la parroquia. Tras una serie de reuniones llevadas a cabo en 2004, los pobladores mestizos y las organizaciones indígenas (principalmente la CORPI) de San Lorenzo crearon el Comité Cívico-Patriótico con un objetivo claro: la creación de una nueva provincia en el territorio, con San Lorenzo como su capital.<sup>73</sup>

El párroco Román Olesinski, a cargo de la parroquia San Lorenzo Mártir, fue escogido como representante del comité para viajar a Lima y realizar el “trabajo técnico”: revisar los expedientes, justificar la necesidad legal para la creación de la provincia y también estar presente en el diálogo con el Gobierno.<sup>74</sup> Si bien Olesinski cumplió con las labores encomendadas, las respuestas de las autoridades del Estado eran lentas y el proceso se estancó en largos trámites burocráticos. Ante ello, la decisión del Comité Cívico-Patriótico fue proceder mediante acciones de fuerza para que la población sea escuchada. A partir de aquí hay un consenso en las narrativas de todos los sectores sociales en la región que comprende San Lorenzo:

---

69. Anónimo (dirigente awajún, exlíder de AIDSESP-SL y primer presidente de la CORPI). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

70. Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.

71. Entre las tantas protestas de los años noventa que maestros y maestras recuerdan, mencionan especialmente una toma de la Unidad de Servicio Educativo, aproximadamente en 1994, donde se exigía un cambio de director, como también se denunciaba corrupción en los manejos de la institución. Generalmente las causas de las tomas de la USE anteriormente y, a partir de 2013, de la UGEL por el SUTEP solían y suelen deberse a reclamos contra directores foráneos de esta institución, quienes, a su vez, nombran a “personal foráneo”, lo cual origina casos de corrupción.

72. Vale mencionar también que el sector de comerciantes en San Lorenzo, como muchos otros grupos sociales de la población, también se sumaban a las demandas de servicios básicos, como la construcción de un hospital o mayor inversión en educación. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

73. Anónimo (párroco de la Parroquia San Lorenzo Mártir). Entrevista, 22 de octubre de 2021.

74. Anónimo (párroco de la Parroquia San Lorenzo Mártir). Entrevista, 22 de octubre de 2021/Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

“Todos nos unimos en esta lucha, tanto mestizos como indígenas, gente de a pie y autoridades”.<sup>75</sup>

Acto seguido, los pueblos indígenas de los distritos Barranca, Morona, Manseriche y Pastaza iniciaron una huelga indefinida con el fin de acelerar la resolución.<sup>76</sup> La población indígena, organizada a través de la CORPI, vislumbró la oportunidad de poder acceder a servicios básicos y a una mayor participación política activa dentro del centro poblado. Hacia mediados de 2004 se procedió a ocupar la estación 5 del Oleoducto de Petroperú, ubicado en lo que posteriormente sería el distrito de Andoas, hasta que fuesen escuchados por el Estado: “Los pueblos indígenas se movilizaron hacia la estación por medio de lanchas, mientras la población mestiza acompañaba y realizaba manifestaciones en el pueblo”.<sup>77</sup> Este suceso marcó por primera vez en el territorio subregional la toma de la estación petrolera por parte del movimiento indígena de forma unificada. Finalmente, el Gobierno decidió atender la demanda de la población en huelga.

En agosto del año 2005, el Gobierno peruano promulgó la ley que creaba la provincia de Datem del Marañón y el distrito de Andoas. San Lorenzo fue elevado a la categoría de ciudad capital, y Saramiriza, a la condición de villa.<sup>78</sup> Esto no era para menos: el crecimiento de San Lorenzo y su elección como capital de provincia, más allá de la misma exigencia de sus pobladores, se sustentaba también en las cifras oficiales. Para el año de la creación de la provincia, Barranca —del cual San Lorenzo era su capital— era el distrito con mayor población en todo el territorio: 11.701 habitantes.<sup>79</sup>

A raíz de estas luchas por la creación de la provincia, debemos resaltar la formación del Frente de Defensa Intercultural de la Provincia de Datem del Marañón, creado a partir del Comité Cívico-Patriótico del territorio. El Frente de Defensa existe hasta la actualidad y agrupa a todos los barrios de la ciudad, los cuales son representados por “presidentes de barrios”. Representa a “todo el pueblo de la provincia, tanto a la población mestiza como indígena”, y su labor consiste en fiscalizar el trabajo de las autoridades de la provincia, así como también recoger y escuchar quejas y reclamos, y hasta denunciar malos manejos de las autoridades.<sup>80</sup> La mesa directiva del frente es elegida en una asamblea popular, la cual se convoca cada dos años en la ciudad de San Lorenzo.

---

75. Este ha sido un testimonio compartido por gran parte de entrevistados que recuerdan los sucesos de la lucha por la creación de la provincia.

76. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 13.

77. Anónimo (párroco de la Parroquia San Lorenzo Mártir). Entrevista, 22 de octubre de 2021/Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021.

78. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 13-14.

79. INEI, Censos Nacionales, X de Población y V de Vivienda 2005. Citado en Zárate, Patricia, *Proyecto “Manejo de los recursos naturales en las cuencas de los ríos Pastaza y Morona”* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2006), 7.

80. Anónimo (comerciante y presidente del Frente de Defensa Intercultural de la Provincia de Datem del Marañón). Entrevista, 22 de octubre de 2021.

Por último, conviene destacar la presentación posterior de las narrativas de las personas en el momento de contar sus recuerdos sobre la “lucha de la creación de la provincia”. Cada grupo social en San Lorenzo posiciona al sector al que pertenece como protagonista de la epopeya provincial. En otras palabras, se encuentra en la memoria colectiva una disputa sobre la construcción del “pasado heroico” de la creación de la provincia. Los pueblos indígenas —cuya indudable participación en el proceso se comprueba al contrastar todas las fuentes recogidas y, sobre todo, por la toma de la estación 5— se presentan como la vanguardia de este movimiento, por medio del liderazgo de la CORPI.

Del mismo modo, los profesores, de gran número e importante presencia política en la zona, suelen presentarse en el proceso como uno de los sectores más combativos y que estuvieron presentes en los espacios de liderazgo. Asimismo, algunos comerciantes con una estancia antigua en San Lorenzo nos confesaron que ellos y ellas, como grupo social, “sacaron adelante esta lucha para que Datem del Marañón se convierta en una provincia”. Tanto el SUTEP como la organización indígena, el sector de comerciantes y también la parroquia desempeñaron roles esenciales en las movilizaciones y acciones de fuerza para precipitar la creación de una nueva provincia en el territorio.

En contraste con esta gama de versiones históricas, en lo que coinciden claramente la gran mayoría de testimonios es en la unión que se dio entre distintos sectores socioeconómicos, políticos y étnicos en San Lorenzo para alcanzar la victoria finalmente obtenida. En otras palabras, existió una alianza interétnica indígena-mestiza en busca de un objetivo en común. Por ende, la contradicción que encontramos en las historias y narraciones de los diferentes actores no radica en quiénes o qué grupos participaron, sino en cuanto a qué sector del territorio lideró y tomó la iniciativa en el proceso de lucha por la creación de Datem del Marañón. Cada grupo sociopolítico recuerda a su sector social como la vanguardia de dicha epopeya provincial.

Asimismo, resulta pertinente mencionar que tales narraciones y memorias “heroicas” se pueden encontrar principalmente en San Lorenzo y zonas aledañas, mas no ocurre lo mismo con los testimonios en Saramiriza. Si bien con la creación de Datem del Marañón Saramiriza cambió su categoría de centro poblado a “villa”, y aumentó el flujo comercial, dado que contaban con otro Banco de la Nación relativamente cerca, las personas no recuerdan este suceso como un “gran cambio o ruptura”, como sí ocurre en San Lorenzo. Más bien, la población saramirizana tiene en su memoria mucho más presente la declaración de su poblado como capital distrital de Manseriche a mediados de los años noventa, como se mencionó en capítulos anteriores.

Volviendo a la etapa de la fundación de Datem del Marañón, con el proceso de la creación de la provincia se inició en San Lorenzo una convivencia temporal entre mestizos e indígenas, lo que derivó en la elección de Emir Masegkai, líder awajún, como primer alcalde provincial en el año 2006. Fue la primera y última vez que un líder indígena fue elegido para dirigir la Municipalidad provincial. Durante su gestión, “además de planificar obras en torno a la educación y salud en la implementación

de infraestructura en la provincia, hizo un énfasis especial en la territorialidad de los pueblos indígenas”.<sup>81</sup> Algunos docentes recuerdan el impulso de políticas en educación intercultural bilingüe durante su gestión, políticas que años más tarde se verían fortalecidas gracias a otras iniciativas estatales y del pueblo indígena organizado.<sup>82</sup> No obstante lo mencionado, esta alianza y convivencia política y étnica entre mestizos e indígenas culminó justamente con la gestión de Emir Masegkai el 2010, cuando, como se revisará más adelante, las tensiones entre la población mestiza e indígena volvieron a aflorar.

Tras la creación de la provincia de Datem del Marañón, se establecieron las correspondientes oficinas administrativas en la nueva capital: primero, la sede de la Municipalidad provincial, adonde se derivaban los principales recursos que el Estado destinaba a la provincia; segundo, una oficina del Gobierno Regional de Loreto, cuya función consistía en canalizar las propuestas de la provincia hacia la ciudad de Iquitos y de supervisar los proyectos de desarrollo; tercero, una oficina del Ministerio de Agricultura para la certificación de los títulos de propiedad en la provincia; cuarto, una oficina del Poder Judicial, donde se encuentran la Fiscalía, el Juzgado de Paz Letrado y el Juzgado Provincial Mixto; quinto, una oficina del RENIEC, donde la población puede tramitar sus documentos de identidad y efectuar otras gestiones burocráticas esenciales.<sup>83</sup>

Por otra parte, en los años que siguieron a la creación de la provincia, pudieron cumplirse al menos una parte de las exigencias de las comunidades nativas en lo correspondiente a servicios básicos. En cuanto a salud pública, funcionarios del Ministerio de Salud llegaban a algunas comunidades para atender a las familias. También diferentes ciudadanos, tanto indígenas como mestizos, acudían a la en ese entonces recién creada Red de Salud-Datem del Marañón; se debe señalar, sin embargo, que el equipamiento de esta todavía era precario, situación que se ha mantenido incluso hasta la actualidad; así pues, en caso de presentarse una emergencia muy grave, los pacientes eran derivados a Yurimaguas (provincia de Alto Amazonas). De la misma forma, se establecieron varias postas médicas dentro de las comunidades nativas.<sup>84</sup> Posteriormente, con el transcurrir de los años se fueron incrementando tanto el presupuesto de la Red de Salud como su personal calificado, que incluía profesionales provenientes de pueblos indígenas, quienes habían estudiado Medicina en otras regiones y habían retornado a Datem.<sup>85</sup> Hoy en día, en los servicios de salud de la provincia, principalmente en San Lorenzo, se cuenta con las áreas de Medicina General, Pediatría, Ginecología, Epidemiología, Infecciones Respiratorias, entre otras.

---

81. Crovetto, Gabriel, *Construcción de liderazgos y ejercicio de la representación por los pueblos indígenas en la micropolítica de la ciudad de San Lorenzo, Datem del Marañón, Loreto* (tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017), 71.

82. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

83. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 15-16.

84. Anónimo (funcionario de la Red de Salud de Datem de Marañón). Entrevista, 21 de octubre del 2021.

85. Anónimo (funcionario de la Red de Salud de Datem de Marañón). Entrevista, 21 de octubre del 2021.

Asimismo, tras la creación de Datem del Marañón, se establecieron dos entidades importantes para la ciudadanía local, y cuya presencia conviene destacar: el Banco de la Nación y el Instituto Tecnológico de San Lorenzo. El primero, construido un par de años después de haberse creado la provincia, permitió a la ciudadanía realizar sus transacciones directamente en San Lorenzo, lo cual favoreció en gran medida al grupo de comerciantes del pueblo, pero también a diversos sectores, como los docentes, que podían cobrar su sueldo mediante el cajero, o productores y trabajadores que contaban con la posibilidad de acceder a préstamos. Por su parte, el Instituto Tecnológico de San Lorenzo ofrecía las especialidades de Enfermería y Educación (la cual fue clausurada el 2007 a causa del bajo rendimiento de los postulantes), e hizo que San Lorenzo se consolide como el foco de formación profesional de la provincia.<sup>86</sup>

Finalmente, debemos mencionar que con esta aceleración en la llegada de servicios e instituciones estatales, debida a la creación de la provincia, el crecimiento socioeconómico de la ciudad de San Lorenzo despegó notablemente tras el aumento de la migración foránea y del comercio. La atracción por los servicios públicos —aunque precarios—, las instituciones educativas y el movimiento económico cada vez más en ascenso, consolidó a San Lorenzo como el centro político, económico y social indiscutible de la provincia. La población indígena, por su parte, intensificó el intercambio y el comercio de sus productos con la población mestiza de la capital<sup>87</sup>; igualmente aumentó la migración de ciudadanos indígenas de diversas etnias que llegaron a la ciudad para estudiar y trabajar. Dos años después de la creación de la provincia, la población de Datem del Marañón estaba conformada por 49.571 personas en total<sup>88</sup>, de las cuales cerca del 80 % pertenecía a algún grupo étnico.<sup>89</sup>

### c) La “castellanización” de la población indígena

La integración de la población indígena con los pueblos mestizos en la provincia se ha llevado a cabo mediante largos procesos de migraciones, disputas y movilizaciones políticas por parte del movimiento indígena organizado, así como también a través de las políticas interculturales educativas implementadas por el Estado peruano. Durante estos procesos de integración y pugnas, muchos miembros de pueblos indígenas tuvieron que adaptarse a distintas formas “mestizas” y occidentales de vida, como la formación educativa, tanto básica como superior.

Si bien las políticas institucionales de educación bilingüe y el reconocimiento de la realidad multilingüe y multicultural del país por parte del Estado tienen su origen

86. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 17.

87. Se menciona que los productos que venden los comerciantes de las comunidades en San Lorenzo pueden ser carne de sajino, otro tipo de chanchos, como también otros productos de panllevar: plátano, yuca, arroz, entre otros.

88. INEI, *Loreto: Compendio Estadístico Departamental 2009*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009. Disponible en: <[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0912/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0912/libro.pdf)>.

89. Torres, Marcela, *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política* (tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 12.

en el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1968-1980), dirigido en su primera fase por el general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), con la implementación de la Política Nacional de Educación Bilingüe (PNEB) en 1972, las estrategias bilingües continuaron durante las décadas de 1980 y 1990, cuando por primera vez el Estado incluyó el concepto de interculturalidad.<sup>90</sup> Es a partir de estos procesos que nació la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), la cual se sigue profundizando hasta la actualidad. Durante estas décadas, sobre todo a partir de los años noventa, la población indígena de la provincia pudo integrarse gradualmente en las instituciones educativas consideradas como “mestizas”, pues tenían cierta oportunidad de llevar materias y cursos de una forma bilingüe: en su lengua materna y en español.

Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe en esta parte del territorio no solo se limitaba a la enseñanza de los idiomas, sino también contemplaba —y contempla— otros espacios de aprendizaje, como la producción artesanal, el trabajo en las chacras, la cacería y la recolección.<sup>91</sup> En la ciudad de San Lorenzo, por citar un ejemplo, ya existían para la primera década del siglo XXI dos grandes colegios multigrado: el colegio Jesús Nazareno y la Unidad Estudiantil 30230. Por su parte, en el barrio de la Huacachina se encuentra un internado para niños y niñas provenientes de comunidades indígenas, dirigido por las hermanas de la Compañía del Sagrado Corazón de Jesús.<sup>92</sup> Aunque algunos docentes reconocen que los dos primeros centros educativos han sido por tradición “colegios para mestizos”, la presencia de niños y niñas de etnias nativas fue aumentando progresivamente desde mediados de los años noventa.<sup>93</sup> Durante las décadas de 1990 y 2000, la Educación Intercultural Bilingüe fue parte de la metodología educativa en los centros educativos de la provincia.

Del mismo modo, se debe mencionar que el aprendizaje de niños y niñas de comunidades indígenas no siempre ha contado con ambientes y espacios de inclusión completamente idóneos; más bien ha experimentado hostilidades y dificultades. En primer lugar, algunos docentes confiesan haber percibido situaciones de discriminación, especialmente ejercidas por alumnos considerados mestizos o “blancos” (denominación aplicada a hijos de padres que vienen de afuera y hablan español) contra alumnos indígenas, ya sea a manera de burla hacia sus formas de hablar o, en ocasiones, formando grupos de amistades sin incluir a niños o niñas indígenas. En segundo lugar, en cuanto a las dificultades de aprendizaje, a pesar de que los colegios cuentan con EIB, los alumnos de comunidades nativas presentan usualmente —según cuenta el personal docente— una estrategia similar para lograr aprender el español durante sus estudios de secundaria: “en el primer año, solo

---

90. Ministerio de Educación, *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad: Propuesta Pedagógica* (Lima: Ministerio de Educación), 22.

91. Crovetto, Gabriel, *Construcción de liderazgos y ejercicio de la representación por los pueblos indígenas en la micropolítica de la ciudad de San Lorenzo, Datem del Marañón, Loreto* (tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017), 186-187.

92. Crovetto, Gabriel, *Construcción de liderazgos y ejercicio de la representación por los pueblos indígenas en la micropolítica de la ciudad de San Lorenzo, Datem del Marañón, Loreto* (tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017), 46.

93. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

escuchamos; en el segundo año, escuchamos y hablamos un poquito; en el tercer año, escuchamos y hablamos un poquito más; en el cuarto, ya escuchamos y hablamos; finalmente, en el quinto año, ya podemos hablar mejor”.<sup>94</sup>

Por otro lado, la necesidad de la población indígena de integrarse o de “aprender” distintos modos de vida del “mundo mestizo” desbordó las fronteras de los programas educativos del Estado de enseñanza intercultural y bilingüe. Durante el transcurso de los años noventa y, sobre todo, en el siglo XXI, muchas personas provenientes de comunidades nativas, entre ellos dirigentes, salieron de sus comunidades y se establecieron en centros poblados y ciudades mestizas para lograr acceder a los servicios educativos. El factor de atracción fundamental que aceleró el proceso migratorio indígena hacia las ciudades mestizas fue la construcción de un número mayor de colegios en la década del 2000.<sup>95</sup>

También debemos tener en cuenta que no solo fueron las instituciones de educación básica la causa principal de estas migraciones, sino también la existencia de institutos de educación superior. Desde años atrás —como se ha mencionado en capítulos anteriores— diversos dirigentes y personalidades de comunidades indígenas ya migraban hacia otras regiones para realizar estudios universitarios. No obstante, no solo universidades o instituciones de otras provincias o regiones eran el foco de las travesías de ciudadanos nativos que aspiraban a ser profesionales, sino también el Instituto Pedagógico de Educación Superior de San Lorenzo. Como recuerdan algunos dirigentes indígenas actualmente: “muchos profesores indígenas, actualmente en las comunidades cercanas a las localidades de Saramiriza y San Lorenzo, se formaron en el Pedagógico de San Lorenzo, fueron saliendo desde mediados de los años noventa”.<sup>96</sup>

El resultado fue que año tras año se fue formando gradualmente un grupo variado de profesionales en las comunidades indígenas. No todos regresaron a sus comunidades: algunos se establecieron en poblados y ciudades “mestizas”. En efecto, este fenómeno de “profesionalización” indígena contribuyó a su proceso de “castellanización”; no obstante, si bien estos dos desarrollos estuvieron muy vinculados, el proceso de aprendizaje del español en la población indígena fue mucho más amplio que la obtención de títulos profesionales, puesto que no todos los actores necesariamente realizaron estudios de educación superior, pero sí necesitaban saber el idioma español para diversos fines prácticos, como el comercio con los pueblos mestizos (el cual ha ido aumentando), o incluso para situaciones cotidianas o personales, como la formación de parejas entre mestizos e indígenas.

Como se ha revisado en otras secciones de la presente investigación, varias familias indígenas comuneras suelen ir a los poblados mestizos, como San Lorenzo o Saramiriza, no solo a abastecerse de insumos básicos, sino también a vender sus propios productos. El conocimiento del español fue y sigue siendo fundamental para desarrollar mejor dicho intercambio. Del mismo modo, algunos líderes

94. Anónima (profesora, exdirectora del colegio Nazareno de San Lorenzo). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

95. Anónimo (secretario general de la CORPI-SL). Entrevista, 18 de octubre de 2021.

96. Anónimo (regidor y alcalde suplente de la Municipalidad Distrital de Manseriche). Entrevista, 29 de octubre de 2021.

indígenas confiesan que desde fines de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI los matrimonios entre mestizos e indígenas han ido en aumento. Hoy en día, producto de esta larga “castellanización” de la población indígena, gran parte de la población nativa es bilingüe e incluso algunas asambleas comunales pueden llevarse a cabo en español si la situación lo amerita.<sup>97</sup>

---

97. Anónimo (secretario general de la CORPI-SL). Entrevista, 18 de octubre de 2021.



## Auge del comercio, nuevas élites provinciales y nuevas luchas indígenas (2010-2020)

A partir de la segunda década del siglo XXI se consolida el despegue de Datem del Marañón y, particularmente, de su capital, la ciudad de San Lorenzo. Tras la creación de la provincia en agosto de 2005, la llegada de instituciones estatales produjo un mayor flujo comercial, así como un crecimiento demográfico a partir de las nuevas oportunidades de negocios para los migrantes que llegaron desde distintas regiones de la zona norte del país y de otras localidades de la selva y la sierra. El resultado es que en la actualidad la mayor parte de la población de las localidades más importantes son inmigrantes o descendientes de aquellos inmigrantes que llegaron en décadas pasadas.<sup>98</sup> Tanto San Lorenzo como Saramiriza constituyen hoy en día lugares asociados al comercio, con una baja producción agropecuaria, la cual se destina casi en su totalidad al autoconsumo y al mercado local. Cabe resaltar que San Lorenzo también representa un centro político-administrativo para las comunidades nativas y los centros poblados de esa parte de la región.

Dentro de las comunidades nativas y ribereñas que rodean los poblados y ciudades centrales también se han producido transformaciones a partir de los cambios generales de la provincia. Una vez fundado Datem del Marañón, el tránsito fluvial y terrestre se incrementó, principalmente entre San Lorenzo y todas las

---

98. Haciendo un recuento de nuestros entrevistados y según los testimonios de los pobladores, la mayoría provienen de las regiones Cajamarca (Jaén, Cajamarca, Cajabamba), Amazonas (Tarapoto, Bagua Chica, Bagua Grande), La Libertad (Trujillo, Virú), Lambayeque (Chiclayo, Lambayeque, Ferreñafe), Piura (Piura, Sechura), Loreto (Iquitos), Madre de Dios (Tambopata, Puerto Maldonado), Cusco (La Convención, Espinar).

demás localidades. Un funcionario de la Red de Salud, al respecto, comentó: “Para las comunidades nativas, todos los caminos llevan a San Lorenzo”.<sup>99</sup> Esto último se debe a que, como se ha mencionado anteriormente, la ciudad, gracias a su posición geográfica privilegiada, por hallarse situada alrededor de los principales ríos de la zona (Pastaza, Morona y Marañón), favorece el encuentro de la población. Por otro lado, San Lorenzo también se ha convertido en un centro organizativo y de protesta y movilización para el movimiento indígena regional, por ser un punto que centraliza la mayoría de las instituciones estatales. Sin embargo, las zonas donde se encuentran las principales estaciones y lotes petroleros, como la estación N.º 5 (distrito de Andoas) y el lote 64 (distrito de Morona), también se han convertido en un área en permanente disputa entre empresas extractivas, pueblos indígenas y comunidades durante toda esta década y desde inicios del siglo XXI.

Asimismo, la presencia de la actividad extractiva petrolera desempeñó un rol fundamental en la transformación de la provincia, tanto en términos socioeconómicos como en el hecho de generar un gran número de problemáticas socioambientales y políticas, sobre todo para los pueblos indígenas y comunidades nativas que se han alzado en numerosas oportunidades durante esta década, en la que incluso lograron la salida de algunas empresas. Las acciones de protesta y conflictos se intensificaron también debido a nuevas concesiones y traspasos de lotes. Las comunidades nativas y los investigadores del tema perciben estos hechos como estrategias conjuntas entre el Estado y las empresas petroleras para desconocer la libre determinación de los pueblos indígenas. Este fenómeno puede leerse como una continuación de los efectos de las políticas de lotización de la Amazonía de los años noventa y los enfoques que caracterizan a las tierras de estas regiones como “subutilizadas” debido a los bajos niveles de productividad agropecuaria. Por último, en este contexto emergieron tensiones entre organizaciones indígenas y comunidades nativas, principalmente en torno a los liderazgos y las nuevas formas que adoptaron estos dentro del movimiento indígena regional.

#### **a) Migraciones, incremento comercial en San Lorenzo y Saramiriza, y formación de nuevas élites**

Si bien el proceso migratorio ha sido una de las características definitorias de la ciudad de San Lorenzo y localidades como Saramiriza, en el siglo XXI este proceso se intensificó radicalmente. Desde la creación de la provincia de Datem del Marañón y la declaración de San Lorenzo como su capital, personas tanto dentro como fuera de la región de Loreto empezaron a establecerse en este lugar. El censo de 2007 señala que la provincia de Datem del Marañón contaba con 49.571 habitantes, y para el año 2017 la población ascendía a 56.698 habitantes. Asimismo, las proyecciones para el año 2018 son de 57.886 habitantes; para el 2019, de 58.949; y para el año 2020, de 59.870 habitantes.<sup>100</sup> Vemos, pues, un aumento progresivo de la población, que en

99. Anónimo (funcionario de la Red de Salud de Datem de Marañón). Entrevista, 21 de octubre del 2021.

100. Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

la localidad se atribuye casi en su totalidad a la migración, tomando en cuenta que actualmente el 60 % de habitantes en la provincia son migrantes y que la mayoría viven en la ciudad de San Lorenzo o en otras capitales distritales.<sup>101</sup>

El aumento de la migración a San Lorenzo puede entenderse como producto de la retroalimentación de tres procesos habilitados por la posición estratégica y geográficamente privilegiada de la ciudad, condición que ya permitía que la mayoría de los pueblos indígenas y poblados de los alrededores transiten por el lugar. Los tres procesos son los siguientes: el mejor acceso a servicios e instituciones del Estado a partir de la creación de la provincia, el aumento del comercio, y la modernización e incremento del transporte particular. Estos tres procesos, además, han convertido a San Lorenzo en un centro de actividades económicas<sup>102</sup>, de actividades políticas (en especial de las organizaciones indígenas y su vínculo con algunas ONG) y también político-administrativo, es decir, como el lugar donde los habitantes de este territorio se vinculan directamente con el Estado peruano a través de las oficinas de sus instituciones principales.

La descentralización y llegada de instituciones estatales —como el Banco de la Nación, el Poder Judicial, la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Datem del Marañón, el Juzgado Mixto de San Lorenzo, la Comisaría, el Gobierno Regional de Loreto, la Red de Salud, el RENIEC, la Municipalidad provincial, entre otros— significó para los pobladores de los alrededores el establecimiento de un vínculo más continuo y fluido con el Estado y, por tanto, con San Lorenzo.<sup>103</sup> Esto último produjo un mayor tránsito de personas en la zona, factor que aumentó el consumo de los viajantes, ya que se aprovechaba para abastecer de productos que solo se podían encontrar en la ciudad, como ciertos alimentos o artículos de primera necesidad, manufacturados y otros. Esto se vio reforzado notablemente por la construcción de la carretera 5N Reposo-Durán-Saramiriza (2007-2011), la cual generó un cierto auge comercial en los centros poblados de San Lorenzo y Saramiriza en la segunda década del siglo XXI. El aumento del consumo y la demanda de nuevos productos, a su vez, atrajo a más comerciantes y generó más redes con otras localidades según el tipo de mercancías: muchos alimentos que no se conseguían en la zona, por ejemplo, eran traídos en su mayoría desde Chiclayo, y otros, desde las comunidades ribereñas cercanas a la ciudad.<sup>104</sup>

---

101. Anónimo (alcalde de la Provincia de Datem del Marañón). Entrevista, 20 de octubre de 2021.

102. Desde los testimonios, el posicionamiento de San Lorenzo como centro económico de la actividad comercial se rastrea hasta lo que hemos llamado la "época los patrones", debido a su ubicación como punto medio entre las ciudades de Yurimaguas e Iquitos. Sin embargo, fue durante el periodo comprendido entre los años 2010 y 2020 que San Lorenzo se consolidó como un centro económico emergente ya a nivel regional, según habitantes de diferentes edades.

103. En décadas anteriores el viaje a Yurimaguas (anterior centro político-administrativo) requería mucho más tiempo y recursos (alrededor de cuatro o cinco días de viaje en bote o *peque peque*). Actualmente, el viaje desde los distintos distritos de Datem hacia San Lorenzo tarda entre dos o tres horas hasta dos días los más alejados y cercanos a la frontera con Ecuador.

104. Estos productos llegan a los puertos de San Lorenzo y Saramiriza en lanchas y *peque peques* diariamente, y abastecen a los mercados de cada localidad de productos de panllevar, como plátano, yuca, frutas variadas y carne del monte (majaz, lagarto, entre otros).

Asimismo, algunos empresarios, al notar la necesidad y demanda de mejores transportes para el traslado tanto de personas como productos, empezaron a generar un mercado más amplio en esta actividad, como rápidos, lanchas y *peque peques* motorizados. Esto generó que la población accediese a medios de transporte mejores y más rápidos; igualmente, el tránsito hacia otras ciudades y localidades se hizo más continuo y fluido, y se crearon más empresas de transporte fluvial. Al crecer el tránsito de personas y productos, se incrementó el consumo, circunstancia que atrajo, nuevamente, a un mayor número de comerciantes, con lo cual continuó el ciclo. Vale recalcar que el aumento de empresas de transporte fluvial alcanzó su auge también en esta década. Se menciona que por entonces existían solo dos empresas que realizaban viajes entre San Lorenzo, Saramiriza, Yurimaguas e Iquitos, y que luego se pasó a contar con más de ocho empresas, activas en la actualidad.<sup>105</sup>

Otro punto transversal que atrajo a más población fue el mayor acceso a la educación básica y superior. Como vimos anteriormente, el proceso ya se había iniciado en los años ochenta con la creación del Instituto Pedagógico y continuó en la década siguiente con la construcción de infraestructura educativa en zonas rurales y comunidades durante los gobiernos de Alberto Fujimori<sup>106</sup>. Esto implicó la edificación de escuelas primarias y algunas secundarias en las capitales de los distritos que existían en esta parte de la provincia de Alto Amazonas.

Más adelante, entrada la primera década del siglo XXI, el servicio educativo se amplió a más comunidades nativas y los procesos de descentralización también se llevaron a cabo con la creación de las UGEL. Luego, con el gobierno de Humala, se terminó de consolidar la ampliación del servicio educativo a través de los programas sociales y educativos que extendieron los servicios de EIB, lo cual generó también un mayor número de oportunidades para docentes indígenas y personas de comunidades nativas que siguieron esa línea profesional y se integraron a la ciudad de San Lorenzo y centros del territorio. Por su lado, la creación de más instituciones educativas superiores, como la sede de San Lorenzo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el Instituto Tecnológico Superior de San Lorenzo<sup>107</sup>, brindaron más oportunidades y áreas de profesionalización a la población.

Las carreras de Acuicultura, Agronomía, Ingeniería Forestal y Ambiental se presentan cada vez más como opciones atractivas para cierto sector de jóvenes de la zona, principalmente para aquellos nacidos en San Lorenzo y de padres migrantes. Asimismo, los jóvenes indígenas que estudian en la ciudad empiezan a considerar estas carreras como alternativas cuando no cuentan con el capital necesario para viajar a Iquitos o Bagua. A pesar de esto, la carrera más solicitada continúa siendo

---

105. Algunas han dejado de operar debido a las restricciones de movilización por la pandemia.

106. Se recuerda que mucha población mestiza de la zona fue fujimorista en esta época y lo sigue siendo hasta la fecha. Con respecto a las comunidades, esto no queda muy claro, pues la relación con el fujimorismo parece haber sido de corte más pragmático y ambiguo debido a los conflictos en torno a la entrada de empresas extractivas petroleras al territorio y a los marcos legales y políticos propios del gobierno fujimorista que posibilitaron esto último.

107. Este último firmó en 2018 un convenio con la UNAP-San Lorenzo, en el que brinda instalaciones de laboratorio de prácticas en forma de sesión de uso para las prácticas académicas de laboratorio de los alumnos de la sección descentralizada de la Escuela de Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Pedagogía. Como vemos, el crecimiento del área educativa hizo que un número cada vez más creciente de sus habitantes, además de mestizos, tuviera una mayor capacidad adquisitiva; y esto impulsó aún más el comercio a través del consumo e inversiones en esta rama, principalmente en servicios e importación de productos de primera necesidad y manufacturados.

De manera similar, las inversiones también fueron canalizadas hacia el sector construcción. Esto se debió a que, en parte, un mayor número de docentes se estableció con sus familias en la ciudad de San Lorenzo y construyeron sus casas allí. Lo que llaman el *boom* de la construcción en la ciudad se inició a partir de los años 2015 y 2017, según cuentan los propios trabajadores de construcción de la zona. Vale mencionar que la gran mayoría de estos son también migrantes, y aseguran haber llegado a la ciudad atraídos por los comentarios sobre ofertas de trabajo en este rubro, particularmente en la construcción de establecimientos, hospedajes, hoteles y viviendas para más ciudadanos. El paisaje de San Lorenzo, sobre todo en las zonas cercanas a la plaza central, se ha visto transformado por este proceso. Pueden observarse numerosas construcciones de ladrillo y cemento, así como también edificios de varios pisos pertenecientes a empresarios que han invertido en el rubro de servicios, hospedajes y hoteles. Es notable el crecimiento de este último tipo de negocios en los últimos cinco años debido igualmente al aumento del tránsito de personas y comerciantes en la ciudad, y de funcionarios estatales, que constituyen el grupo que más utiliza estos establecimientos.<sup>108</sup> Como veremos más adelante, el *boom* de la construcción también ha llevado a que el Sindicato de Construcción Civil cobre una fuerza importante dentro de la ciudad (no de la provincia, pues no encontramos presencia del sindicato en otras localidades). En gran medida, el impulso que el gremio logró en esta década se percibe como resultado de la gran cantidad de miembros que se han ido uniendo, la mayoría de ellos migrantes que ahora viven en la ciudad con sus familias.

Otra razón no menos importante y ligada al ámbito cultural fueron las alianzas matrimoniales entre indígenas y mestizos, cuyo número creció a partir del establecimiento de profesores indígenas en la zona desde los años ochenta y noventa, y se incrementaron aún más en el siglo XXI. Estos matrimonios se celebraron cada vez más entre docentes mestizos varones que enseñaban en las comunidades nativas y se emparejaban con jóvenes mujeres indígenas, con quienes se casaban, para luego establecerse en la ciudad de San Lorenzo. También existieron los casos inversos, aunque en menor proporción: docentes indígenas se casaban con mujeres migrantes mestizas que conocían en la misma ciudad u otras localidades de la región, sobre todo —según se cuenta— maestros provenientes de los pueblos indígenas awajún y shawi y, en menor medida, con los candoshi, kichwa y shapra. En este sentido, las redes familiares establecidas entre la ciudad, localidades menos rurales y las comunidades nativas y ribereñas fueron extendiéndose y, a su vez, habilitando a un mayor número de jóvenes indígenas que llegan a estudiar o

---

108. Cuando llegamos a la ciudad de San Lorenzo, fue relativamente complicado encontrar un hospedaje con habitaciones disponibles, ya que la gran mayoría se encontraban ocupadas por funcionarios, principalmente relacionados con la UGEL.

trabajar a Saramiriza o San Lorenzo en la actualidad, estableciéndose en las casas de sus parientes o en el servicio de internado del colegio Jesús Nazareno.<sup>109</sup>

El paisaje sociocultural también se ha configurado a partir del proceso migratorio de la última década. Esto se puede constatar actualmente en la composición de las familias que viven en San Lorenzo, en localidades como Saramiriza, en los centros poblados mestizos y en algunas comunidades ribereñas. Muchas de estas familias tienen algún miembro que proviene de alguno de los pueblos indígenas o que descende de estos, ya sea por vía paterna o materna. Este cambio ha ocurrido principalmente en San Lorenzo, ya que, como mencionan algunas autoridades y antiguos residentes, "los indígenas [en San Lorenzo] ya conviven con nosotros".<sup>110</sup> La noción de convivencia está formulada en términos de asimilación, es decir, en tanto los pobladores indígenas adoptan costumbres y elementos culturales que son considerados exclusivos de los grupos mestizos, tales como la lengua, la profesionalización, la vestimenta y la tecnología (celulares inteligentes, computadoras, internet). Nuevamente encontramos que son los pueblos indígenas awajún a quienes la población mestiza considera más "integrados" en esta convivencia. Se afirma que, a partir de los procesos educativos y de profesionalización, los miembros de estos pueblos indígenas se "han despegado" y "comenzado a aprender", aunque también han "perdido su identidad" debido a este mismo proceso.<sup>111</sup>

Por el contrario, se considera a los candoshi como los que menos calzan en esta caracterización, debido a que, en su mayoría, aún permanecen en sus comunidades. Además, se encuentran prácticas de matrimonios con menores de edad (alrededor de trece o catorce años), violencia de género y familiar dentro de las comunidades, y a que se generan conflictos recurrentes con ellos hasta la actualidad debido a la protección que hacen de sus territorios, prohibiendo el paso a pobladores mestizos incluso usando métodos coercitivos, como disparos con escopeta.<sup>112</sup> Debido a esto, se considera también que son los pueblos awajún los que se encuentran mejor organizados y muestran aptitudes políticas, sobre todo en relación con sus negociaciones con el Estado. Son notables en este punto cómo las narrativas evolucionistas y de modernización siguen enmarcando la forma en que se percibe a los pueblos indígenas a partir de su jerarquización en una escala que va desde los más a los menos "civilizados".<sup>113</sup>

---

109. Encontramos que distintos miembros de familias indígenas de distintos pueblos y comunidades viven actualmente en San Lorenzo debido a la oferta educativa y las posibilidades que habilitan estas redes familiares para radicar en la ciudad.

110. Anónimo (alcalde de la provincia de Datem del Marañón). Entrevista, 20 de octubre de 2021.

111. Anónimo (regidor de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón). Entrevista, 21 de octubre de 2021.

112. Esto puede contrastarse con testimonios de algunos pobladores indígenas candoshi que argumentaron que la protección de sus territorios por estos métodos se debe a la tala ilegal y presencia de madereros ilegales que siempre han amenazado a sus pueblos.

113. También es importante resaltar que se reconocen pasivos en el proceso civilizatorio desde los mestizos, ya que se asegura que a partir de estos procesos también han entrado problemáticas como la corrupción en las organizaciones indígenas, los liderazgos basados en intereses personales y la percepción de que "... los indígenas se educaban para explotar a otros indígenas". (Anónimo. Docente y funcionario de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón. Entrevista, 23 de octubre de 2021).

Otro fenómeno directamente vinculado al proceso migratorio de esta década fue el aumento de invasiones alrededor de las áreas más urbanas. Con el incremento de la migración, se fueron creando nuevos asentamientos dentro de la ciudad de San Lorenzo y en la localidad de Saramiriza. El crecimiento de estas dos localidades es notable desde un punto de vista urbanístico (sobre todo el de San Lorenzo). El término "invasiones" es usado por la población de las ciudades para referirse a la población previamente asentada en la zona debido a que la mayoría de las casas en las que habitan están hechas de calaminas, madera de chonta, huangana y otros materiales distintos del ladrillo. También se les llama así por encontrarse en zonas algo más alejadas al centro (aproximadamente diez minutos en mototaxi) y por no contar con los pocos servicios básicos que hay en la zona (algunas tienen agua y alcantarillado, y otras, electricidad o alumbrado público).<sup>114</sup> Asimismo, se menciona que muchos habitantes ya establecidos se han ido desplazando hacia zonas cercanas a estos asentamientos debido a la llegada de comerciantes que empezaban a ubicarse en las zonas centrales, por lo que las familias más antiguas vendieron sus terrenos y casas, y terminaron por mudarse a otras localidades fuera y dentro de la provincia o por construir en puntos cada vez más alejados de donde se encontraban la mayoría de viviendas y edificaciones.<sup>115</sup>

Un último proceso característico de esta década fue la formación de una nueva élite económica y política de mestizos. Con el aumento progresivo de la migración a partir de inicios del siglo XXI, las élites políticas y económicas previas fueron desplazándose poco a poco. Estas habitaban principalmente en centros urbanos como Borja, Saramiriza y San Lorenzo. Con la llegada de comerciantes y la transformación de las áreas principales de los poblados en lugares de compra y venta de productos (primero de forma ambulatoria, luego ya con establecimientos de madera y, posteriormente, de cemento), muchas de estas familias vendieron sus propiedades y se trasladaron a los alrededores de la ciudad o migraron a otras localidades.

Del mismo modo, muchas de estas familias, al contar con más recursos que la mayoría, enviaron a sus hijos a estudiar a colegios y universidades fuera de la provincia desde tiempo atrás. Gran cantidad de los descendientes con estudios superiores (la mayoría no docentes) migraron y se establecieron en otras regiones o provincias debido a que no podían ejercer sus profesiones en Datem; no regresaron, y vendieron las propiedades de sus padres en la provincia. Esto último también se explica porque la diversificación y transformación de las actividades económicas en la zona ya no permitía que los negocios de sus padres continúen

---

114. Se menciona que la mayoría de las personas que viven en estos lugares son migrantes de la sierra norte del país, algunos de la costa norte (Chiclayo y Piura), otros de la región Loreto y otras regiones de la selva, como Madre de Dios.

115. Las dos principales zonas en cada una de las localidades que pudimos visitar fueron el asentamiento Isabel Alvarado en la ciudad de San Lorenzo y el barrio San Juan en la localidad de Saramiriza. Ambos lugares comparten similitudes en cuanto a la población, aunque con diferencias en el tipo de asentamiento establecido. Isabel Alvarado, por su lado, podría literalmente representarse como una invasión sin previa planificación, ubicada en los extremos de la ciudad (a unos diez minutos en mototaxi desde el centro). El barrio de San Juan, por otro lado, es un barrio de construcciones de calamina y madera al estilo elevado debido a la inundaciones y no tan separado del pueblo, que es mucho más pequeño que San Lorenzo.

(la extracción de madera, shiringa y la agricultura cayeron drásticamente a partir de los años ochenta).

De tal forma, para la década que analizamos ahora, la mayoría de familias llamadas "originarias" han desaparecido de la provincia y solo permanecen unas cuantas (entre ellas las familias Panduro o Tapia en San Lorenzo; Cappa, Chapiama y Chilón en Saramiriza, entre otras).<sup>116</sup> Ya no se identifican como familias de "patrones", y aún mantienen viviendas bastante antiguas en ciertas localidades; algunos miembros y descendientes (en su gran mayoría docentes) tienen vínculos con las autoridades actuales de la provincia u ocupan algún cargo en alguna institución (Municipalidad, UGEL, entre otras).

De tal modo, a partir de los años noventa y del aumento de las migraciones, se fue formando, poco a poco, una nueva élite económica sostenida en el auge de la actividad comercial. Los casos del actual alcalde de la provincia y de los alcaldes anteriores de localidades como Saramiriza son buenos ejemplos de cómo los comerciantes surgieron como una élite al acumular capital que luego fue invertido en empresas de transporte, centros comerciales, hoteles y alquiler de viviendas y locales comerciales. Las familias Rivera, Requejo y Silva son las más recordadas por su presencia y por la extensión de sus redes comerciales y de inversión a lo largo de la provincia hasta la actualidad. Se trata de familias migrantes que pasaron de tener éxito en el comercio a convertirse en empresarios en alguno de los rubros mencionados, para luego ocupar alguna alcaldía en alguna municipalidad de la provincia.<sup>117</sup> Así, una vez concluido el periodo de autoridades indígenas al crearse la provincia de Datem del Marañón, dichas familias de migrantes empresarios se hicieron del poder político y del control de las actividades económicas más importantes de centros como San Lorenzo y Saramiriza.<sup>118</sup> Esto, además, tiene correlación con la pérdida de unidad y organización del movimiento indígena y de su capacidad de conseguir candidatos para las alcaldías que respondan al movimiento y no a los diversos partidos políticos que van y vienen en la zona.

Por otro lado, encontramos que algunas familias se han posicionado solo como élites económicas, aunque algunos de sus miembros afirman hallarse en constante conversación con partidos políticos (Somos Perú, Mi Loreto y otros movimientos regionales que no son muy recordados) y también en negociaciones con autoridades locales y líderes de organizaciones de base que entran a los cargos. Entre este último grupo de familias encontramos a los Montalván, los Valcárcel (en San Lorenzo) y a los Tapia, Becerra y Bejerano (en Saramiriza). Se menciona que estas familias llegaron a la provincia alrededor de la primera década del siglo XXI.

---

116. Se mencionan, además, los fuertes vínculos entre los curas pasionistas y estas familias durante las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta.

117. Se comenta también que en su etapa de comerciantes lo que les favoreció para la acumulación de capital fue que eran "apoderados" en los sectores de salud o comercio. Se les llama "apoderados" a los prestamistas de dinero con intereses. También se les conoce como "patrocinadores" o "usureros". Los apoderados mantenían cierto poder porque podían condicionar a la persona por el préstamo en cuestión y muchos mencionan haber vivido como "dependientes" de estos préstamos a lo largo de las décadas de los ochenta, noventa y hasta en el siglo XXI.

118. En los casos del resto de distritos también encontramos que las autoridades fueron en su mayoría docentes.

## b) Llegada de los programas sociales a las comunidades indígenas y de nuevas tecnologías y servicios

No se recuerda exactamente cuándo llegaron a la provincia de Datem del Marañón los programas sociales establecidos en el gobierno de Ollanta Humala; los habitantes de San Lorenzo mencionan, sin embargo, que alrededor del año 2013 programas como Juntos, Qali Warma, Pensión 65 y Cuna Más ya se encontraban en la zona, incluidas las comunidades nativas. Todos estos programas gozan de buena reputación y valoración entre la población. Se suele destacar el rol que han tenido Pensión 65 debido a la ayuda a personas adultas mayores y de Cuna Más por su asistencia a niños y madres.<sup>119</sup> En cambio, programas como Juntos son bastante criticados, tanto por mestizos como indígenas. Es importante recalcar que de ambos lados son las autoridades locales las que rechazan este programa y comparten la percepción de que las transferencias condicionadas son perjudiciales para la mayoría de la población adulta.

Las razones para este rechazo son compartidas y se encuentran vinculadas a la disminución de ciertas actividades productivas entre familias mestizas e indígenas. En el caso de las primeras, autoridades y líderes comunales y de organizaciones indígenas coincidieron en que, desde la llegada del programa Juntos, las familias de las comunidades nativas han reducido su producción agropecuaria; la poca que actualmente existe se destina al autoconsumo, a diferencia de décadas pasadas, cuando la producción agropecuaria de las familias indígenas abastecía a San Lorenzo y Saramiriza (principalmente en los años ochenta). Explican que, al recibir los bonos, los productores indígenas habrían dejado de necesitar los ingresos que les proporcionaba dicha actividad, por lo que prefieren ya no trabajar en ella.<sup>120</sup>

Según se desprende de distintos testimonios, es notable el cuestionamiento a la forma en la que el Estado se vincula con las comunidades nativas y pueblos indígenas a través de los mencionados programas. Se critica de forma directa la entrega de bonos y dinero; algunos comentarios de mestizos y también de ciudadanos indígenas que viven en la ciudad hacen hincapié, incluso, en que dichos programas son una manera fácil de resolver el abandono histórico en el que la mayoría de los gobiernos ha tenido a la provincia. Proponen, en su lugar, proyectos de desarrollo que involucren a la población, principalmente a la indígena, y que incrementen sus capacidades y habilidades productivas, así como también que se les asegure un mercado para vender sus productos. Sobre este asunto se recuerdan constantemente la presencia del Banco Agrario, del Banco Minero y de ECASA en el territorio, pues aseguran que estas instituciones brindaron un apoyo nunca antes visto al desarrollo de las actividades agropecuarias en la zona.

119. Esta valoración radica en la idea que se percibe acerca de esos sectores de la población de Datem: necesitan asistencia del Estado dadas las condiciones de pobreza y pobreza extrema en la que viven muchas de las familias.

120. Como nos mencionó una autoridad actual de CORPI-SL: "Ahora se practica muy poco. Solo se hace chacra para autoconsumo. Se pide al Estado proyectos sostenibles de producción. Los territorios son altamente productivos, pero el Estado dona cien soles por Juntos, y por eso los hermanos ya no producen. Solo esperan el dinero. Eso daña el pueblo porque ya no trabajan. En lugar de invertir en proyectos sostenibles de cacao o arroz, gastan el dinero en esos bonos. Por esa razón nos encontramos los pueblos indígenas en extrema pobreza". Anónimo (tesorero de CORPI-SL). Entrevista, 19 de octubre del 2021.

El “trabajo de la chacra”, como lo llaman los habitantes indígenas y mestizos, implica una dignificación individual y colectiva en el imaginario local, llegando incluso a considerarse como una “terapia” para aquellos que lo realizaban. Al mencionarlo, se hablaba con cierta nostalgia de las épocas en la que todos los jóvenes dentro de las comunidades sabían cómo realizar este tipo de trabajo, en contraste con la actualidad, en la que muchos migran a trabajar en actividades relacionadas con el comercio, la construcción, los servicios, entre otras, en distintas ciudades del país, llegando a deprimirse y hasta a caer en “vicios”, como el alcohol y las drogas.<sup>121</sup> Por último, es importante resaltar que se mencionan el cacao y el arroz como productos cuyo cultivo se debe impulsar. Esto podría deberse a que se han implementado algunos proyectos de producción de cacao en zonas cercanas (aunque no se conocen sus nombres); y, con respecto al arroz, debido a que fue el “producto bandera” del territorio durante los años ochenta.

Con respecto al programa Qali Warma, las críticas giran en torno a que los productos que brinda este programa no se consumen en las comunidades nativas. Se cuenta que dichos alimentos son dados a las gallinas o al poco ganado que crían algunas de las familias en diferentes comunidades. Incluso reiteran en ciertas oportunidades que se desechan directamente (esto ocurre sobre todo con los alimentos enlatados). Las razones que se dieron están relacionadas con el hecho de que la dieta de las familias no se ajusta a los productos que ofrece el programa; especialmente son los adultos quienes no gustan de ellos, ya que se trata de alimentos manufacturados de los cuales se desconfía en las comunidades a causa de su composición o valor nutricional. Esta última razón tiene una relación importante con el vínculo entre comunidades nativas y el Estado, pues la desconfianza se manifestó como un factor predominante cuando se nos explicó que tales productos “no alimentaban” como aquellos producidos en la zona. Asimismo, con respecto a Qali Warma, tanto pobladores mestizos como indígenas afirmaron que en lugar de llevar productos externos o de otros países, sería mucho más provechoso que un programa del Estado compre los alimentos producidos en las comunidades y de los agricultores y ganaderos locales para repartirlos en las escuelas de la zona. De este modo, se generaría un mercado que podría impulsar la producción agropecuaria y generaría trabajo en las comunidades.

Por otra parte, la llegada de nuevas tecnologías y servicios cambiaron el panorama social y económico en los principales centros poblados. En primer lugar, en la ciudad de San Lorenzo, el servicio de luz que ya existía funcionaba de manera parcial en la semana, puesto que la electrificación solo duraba algunos días. No obstante, a partir de la entrada de la empresa Electro Oriente en 2021, el alumbrado funciona todos los días en un horario de seis de la mañana a tres de la tarde y de seis de la tarde a once de la noche. Los hogares o lugares privados con mayor poder adquisitivo —generalmente hogares con negocios prósperos— tienen paneles solares o motores eléctricos propios.<sup>122</sup> En Saramiriza la situación del servicio de

---

121. También se mencionó la minería artesanal e informal como otra de las actividades en la que los jóvenes indígenas de la zona trabajaban (principalmente de algunas comunidades nativas de Saramiriza). Esto solo lo afirmaron pobladores mestizos de la zona.

122. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021

luz es parecida, pero aún más precaria, pues ocurren apagones de manera seguida durante la semana. Debido a estos cortes de luz, la mayoría de los negocios tienen que cerrar en la noche.<sup>123</sup>

Finalmente, las empresas de servicios de telefonía están presentes desde hace algunos años, pero el servicio continúa siendo de baja calidad. La primera en llegar fue Claro, luego le siguieron Bitel y Movistar, siendo las dos primeras las que poseen una señal un poco más aceptable. Internet llegó aproximadamente hace unos seis años a la provincia.<sup>124</sup> En San Lorenzo este servicio es caro y aún deficiente: la señal se cae por momentos durante el día y los datos funcionan de forma muy limitada. Y en Saramiriza ni siquiera llegan los datos de las operadoras; solo funciona la señal de internet por medio de wifi.

### **c) Política local, nuevas organizaciones y nuevas contradicciones indígena-mestizas**

Con respecto a las dinámicas políticas, estas siguen transformándose a partir de los factores que ya se encontraban presentes en décadas pasadas. Algo central fue que la organización indígena, encabezada por la CORPI-SL, ha sufrido un proceso de fragmentación en los últimos años. Si bien esta sigue posicionada como la institución que articula a la población indígena de la zona, perdió legitimidad y se ha dividido relativamente debido a tensiones en el movimiento indígena tras el paso de la primera gestión municipal de la provincia. En este punto resulta central mencionar a la actividad extractiva petrolera, pues el movimiento indígena y, en gran medida, la política de la provincia, se han ido articulando a partir de problemas y conflictos con las empresas y el Estado peruano en torno a los efectos de la extracción de este recurso.

Asimismo, los gremios también han sufrido transformaciones, de las cuales destacan el SUTEP, el Sindicato de Construcción Civil y la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Datem del Marañón-San Lorenzo como las organizaciones más importantes de la sociedad civil. Por último, las dinámicas del poder local, como se ha revisado en apartados anteriores, también se modificaron a partir de la emergencia de una nueva élite económica que asciende por medio del control de la actividad comercial en las principales ciudades de la provincia, en especial en San Lorenzo y Saramiriza. En las comunidades nativas de la zona también se presentaron cambios a partir de procesos de larga data que involucran a las formas en que se construye el prestigio y el poder político indígena.

Como se mencionó en los apartados 3 y 4, la política indígena tuvo un cambio de agenda con respecto a las demandas que sus líderes presentaban y a través de las cuales se posicionaron frente al Estado. Este cambio de agenda se basó en articular la unidad del movimiento indígena regional enfocándose en la defensa de los territorios indígenas y sus derechos de ocupación ancestral sobre estos.

---

123. De acuerdo con una serie de testimonios de los ciudadanos, se afirma que, si hubiese luz las 24 horas, la cantidad de negocios podría ser mucho más alta y la "ciudad no dormiría".

124. Anónimo (párroco de la Parroquia San Lorenzo Mártir). Entrevista, 22 de octubre de 2021.

Como nos mencionó un dirigente de CORPI-SL que había presenciado la fundación de esta organización, los pueblos indígenas pasaron de la agenda política que habían sostenido en los años setenta y ochenta, centrada en la producción como alternativa para liberarse del “dominio de los patrones”, a una enfocada en los servicios educativos y de salud en los años noventa, conjuntamente con una mirada sobre el territorio.<sup>125</sup> Esta última implicaba un discurso de reivindicación histórica para los pueblos indígenas de la zona frente al peligro de perder sus tierras debido a las reformas neoliberales de los noventa. La reivindicación, que se mantiene hasta la actualidad, también involucra la reparación de los daños ocasionados por la colonización, algo que se remonta desde el tiempo de los patrones hasta la época del caucho e incluso tiempo atrás. La reparación se traduciría en la atención por parte del Estado peruano a los problemas de la educación en la zona a partir de la salida del ILV, lo que aumentó la demanda de docentes. La construcción del instituto pedagógico fue una respuesta ante esa necesidad. Otras demandas giraron en torno a la salud y a las enfermedades que seguían reproduciéndose entre los pobladores de la región, entre ellos el VIH<sup>126</sup>, el cual tuvo y sigue ocupando un lugar predominante, así como antes ocurrió con la malaria, diferentes tipos de gripes, la fiebre amarilla, entre otras enfermedades.

La transformación de la agenda política indígena se presenta en la actualidad a través de la propuesta de “territorios integrales” —demanda bandera de la CORPI-SL—, que involucra diversas dimensiones de desarrollo para las comunidades y pueblos indígenas. En esta propuesta, los pueblos indígenas de la zona se reapropian del concepto de “desarrollo” y lo dotan de un contenido que se contraponen a lo que ellos denuncian como un desarrollo económico sin conciencia ambiental ni cultural, ejes centrales en la propuesta de territorios integrales. Los líderes de la CORPI-SL definen esta propuesta como “una visión de los pueblos y ancestros para reclamar sus derechos en todo lo que han caminado”.<sup>127</sup> Esta visión implica la autodeterminación y autodemarcación del territorio indígena por los propios pueblos, siguiendo una lógica que contrasta con la del Estado, pues la demarcación de los territorios no se centra en su potencial productivo, sino que se contemplan otras formas en las que la población indígena habita y se relaciona con el territorio. De tal forma, no solo se incluyen territorios productivos en términos económicos o de ocupación, sino también en términos espirituales y de actividades relacionadas directamente con la cultura. Asimismo, otra diferencia importante es que la demarcación se haría según los pueblos y naciones indígenas, y no de acuerdo con la forma de “comunidades nativas”, lo cual produciría un modelo distinto de zonificación territorial.

Una de las autoridades retrata esto de manera peculiar: “El Estado dice que el territorio es la comunidad, pero los pueblos [indígenas] dicen que todo lo que hemos

125. Anónimo (dirigente awajún, exlíder de AIDSESP-SL y primer presidente de la CORPI). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

126. Este es un tema sensible entre los pobladores de la zona. No se menciona en las entrevistas, pero sí en las conversaciones informales y fuera del contexto de investigación formal.

127. Anónimo (secretario general de la CORPI-SL). Entrevista, 18 de octubre de 2021.

caminado desde tiempos inmemoriales son nuestro territorio”.<sup>128</sup> Este testimonio deja en claro que la lógica de ocupación ancestral, previa al establecimiento del Estado, funciona como criterio de la propuesta. Los procesos de titulación se perciben hoy en día como un “arma de doble filo”. Por un lado, se dice que son beneficiosos en tanto subsanan conflictos territoriales entre comunidades que habían llegado a enfrentarse —generando incluso intervenciones y muertes—, y proporcionan a las comunidades una seguridad legal relativa frente a las industrias extractivas. Por otro lado, se dice que la lógica territorial establecida mediante la titulación no corresponde a los criterios de los pueblos indígenas y que deja expuestas aquellas zonas de los territorios nativos que son consideradas zonas espirituales y que el Estado pretende volverlas productivas. La percepción de los líderes sobre este asunto coincide con lo que Tania Murray Li (2014) desarrolla con respecto a la representación estadística de estas tierras como “subutilizadas”, “marginales” o “tierras baldías” por parte del Estado y de agencias internacionales como la FAO y el Banco Mundial. Este hecho ha permitido un contexto donde el “acaparamiento de tierras” de tierras en la Amazonía se ha intensificado debido al aumento de la demanda mundial por alimentos a fines de la primera década del siglo XXI, lo que incrementa, a su vez, la necesidad de tierras y su disponibilidad —con la correspondiente habilitación por parte de los Estados y sus legislaciones— en el mercado internacional.

Los territorios integrales son una propuesta para los siete pueblos indígenas de la zona y contemplan ya un desarrollo desde fines de la primera década del siglo XXI con estudios antropológicos, de planes de vida, estudios cartográficos, entre otros que se siguen realizando hasta la actualidad. Estos estudios son costeados con apoyo de la cooperación internacional, así como con la ayuda de algunas ONG de las cuales no se nos reveló el nombre por temas de confidencialidad de las comunidades, aunque se menciona que la más activa en la actualidad es PROFONANPE. También se dice que la relación con las ONG ha cambiado, ya que existe ahora un trato más directo con las organizaciones indígenas y las comunidades, sin una intermediación del Estado ni una regulación del presupuesto que antes canalizaba este último para realizar proyectos de desarrollo destinados a la región.<sup>129</sup>

Por otra parte, la política en la provincia también responde a las negociaciones entre las organizaciones indígenas y los gremios compuestos por mestizos que centralizan su actividad en centros más urbanizados, principalmente en la ciudad de San Lorenzo. Este tipo de gremios se mantiene, y han ido cobrando cada vez más importancia en la última década. Tenemos, así, el SUTEP, el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil y la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Datem del Marañón-San Lorenzo. Los dos últimos son producto del crecimiento de las actividades económicas que representan dichas organizaciones. Igualmente, como se mencionó antes, debido al crecimiento de la capacidad adquisitiva de los comerciantes y al aumento del número de empresarios que empezaron a invertir en hospedaje, hoteles y centros comerciales a mediados de

---

128. Anónimo (secretario general de la CORPI-SL). Entrevista, 18 de octubre de 2021.

129. Las principales formas de apoyo son las capacitaciones a los líderes indígenas en zonas específicas, el desarrollo de planes de vida que requieren la participación directa de las autoridades y de las comunidades (a veces hay trabajos de campo que toman entre tres y cuatro semanas), así como el apoyo para la educación de los líderes.

la década del 2010, el gremio de Construcción Civil creció aceleradamente a partir del *boom* de construcciones de material noble.<sup>130</sup> Construcción Civil es, sin duda, el gremio con mayor crecimiento de la provincia en los últimos años: está afiliado a la CGTP y actualmente cuenta con 1300 miembros.<sup>131</sup> Estos gremios tienen intereses distintos de los de los pueblos y organizaciones políticas indígenas, lo que provoca que coincidan en determinadas luchas, pero no en otras.

Sobre este último punto, un caso que podría ejemplificar de manera adecuada la lógica de las alianzas entre organizaciones políticas indígenas y mestizas es el caso de la demanda por una UGEL intercultural. Durante nuestro trabajo de campo en la zona pudimos presenciar una serie de manifestaciones y movilizaciones de poblaciones indígenas de diferentes pueblos y lugares de la provincia que habían llegado a San Lorenzo para fomentar un paro que tendría como objetivo acelerar la creación y reconocimiento de una UGEL intercultural compuesta solo por maestros indígenas o "bilingües", como se les llama en la provincia.<sup>132</sup> Efectivamente, los paros son cotidianos en San Lorenzo, así como las tomas de estaciones de empresas petroleras. Se dice incluso, con cierta ironía, que, para lograr traer al Estado a la zona o para "hacer escuchar" las demandas, siempre se debe cerrar alguna estación o lote petrolero porque "ahí el Estado sí lo siente porque está perdiendo plata". A pesar de esto, el paro no se llegó a realizar y en su lugar solo hubo una concentración de varios ciudadanos indígenas en la plaza de San Lorenzo que duró unos cuantos días. Se pasó rápidamente de un clima en el que una gran proporción de pobladores hablaban sobre el paro a uno en el que todos repetían que ya no habría ninguno. Esto se debió, según los mismos pobladores, dirigentes gremiales y algunos comerciantes, a que la medida no había sido coordinada con el Frente ni con la Cámara de Comercio, por lo que no era factible paralizar las actividades. Justo un día antes de la fecha del supuesto paro, la Cámara de Comercio y el Frente de Defensa emitieron conjuntamente un par de comunicados en los que aclaraban que no apoyarían la medida e instaban a la población a seguir con sus actividades de manera regular.

Las razones de esta demanda giran en torno a las acusaciones de discriminación en la UGEL por parte de los funcionarios mestizos en contra de los maestros indígenas, así como también por el control indígena del presupuesto destinado para la

---

130. Actualmente se pueden encontrar muchos negocios de este tipo tanto en San Lorenzo como en Saramiriza. En ciertos casos, los dueños de negocios en ambas localidades pertenecen a la misma familia y fueron migrantes que llegaron a la provincia en décadas pasadas para dedicarse a la emergente actividad comercial de esos momentos. Algunos pobladores los relacionan, además, con actividades informales, como la minería tecnificada en la zona norte de la provincia (Saramiriza y cerca de la frontera con Ecuador) e ilegales como el narcotráfico, caso en que se considera a estos negocios como centros de lavado de dinero.

131. El Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil fue creciendo de forma más nítida desde el año 2017. Su financiamiento es "autogestionario" y se reúnen en asamblea todos los viernes. Su secretario general integró la lista de regidores del partido Somos Perú para las elecciones a la alcaldía provincial de 2022. Anónimo (secretario general del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil). Entrevista, 26 de octubre de 2021.

132. Días antes del mes de octubre de 2021 se anunció que San Lorenzo se iba a paralizar por completo. Esto parecía ser para la población local un evento cotidiano, aunque implicaba el cierre de gran parte de los negocios y la ausencia de medios de transporte para salir de la ciudad. Se nos mencionó que quienes no cumplían la disposición de paralizar sus actividades era castigados por los pueblos indígenas que llegaban a la ciudad y fiscalizaban el cumplimiento de estas medidas por toda la población.

Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que se imparte en las comunidades nativas. Por su parte, los maestros mestizos están en contra de esta medida debido a que consideran ilegítimas dichas acusaciones, argumentando que simplemente se trata del uso estratégico de una supuesta exclusión institucional para controlar el presupuesto. Los maestros indígenas afirman, por otro lado, que históricamente la institución ha conservado criterios mestizos sobre la calificación de los maestros, los saberes que se deben o no enseñar y cómo se imparten estos en las comunidades, por lo que consideran que ellos y su organización exclusiva de maestros indígenas, la Coordinadora de Maestros Indígenas de Datem del Marañón (CORMI), deben manejar de forma autónoma este servicio para su propia gente.<sup>133</sup>

Como se ha revisado, este es un escenario de disputa a partir de elementos como la autodeterminación, el control de los recursos —en este caso, el presupuesto educativo— del territorio y las diferencias étnico-raciales y culturales que separan a ambos conjuntos de la población de la provincia. Vale recalcar que la Municipalidad provincial apoya, en su rol de autoridad y vínculo con el Estado en este tipo de demandas; sin embargo, encontramos en las percepciones personales de los funcionarios que no hay apoyo, ya que se considera que los pueblos indígenas no deben separarse del resto de la provincia. Asimismo, la capacidad de convocatoria de las organizaciones responde a criterios étnicos y culturales, por lo que, si no se encuentra convergencia en las demandas y medidas de lucha entre mestizos e indígenas, resulta difícil tomar el centro político-administrativo que representa San Lorenzo. Este no es el caso de otro tipo de medidas, las tomas de estaciones o de lotes petroleros, por ejemplo, debido a que, la mayoría de estos se encuentran dentro de territorios controlados netamente por población indígena. En este sentido, podemos leer la fallida experiencia de este paro como un nuevo intento de la población indígena por reconquistar un territorio estratégico que consideran suyo por derecho —en este caso, la ciudad de San Lorenzo—, así como también la presencia de instituciones estatales y los recursos que brindan a la provincia a través de ellas.

#### **d) Consulta previa y movilizaciones indígenas: el caso del lote 192**

Un evento importante que no fue mencionado en los testimonios de ninguno de nuestros informantes fue el proceso de consulta previa llevado a cabo en el distrito de Andoas durante el año 2015 con las comunidades y organizaciones indígenas de la zona. Este proceso es relevante también a nivel nacional debido a que, como menciona Marcela Torres Wong (2019), de once procesos de consulta previa realizados en el país, solo este tuvo como resultado una compensación económica significativa para la población amazónica involucrada. Aquí la organización indígena provincial desempeñó un papel sumamente importante, así como también su proceso de fortalecimiento previo —en el que se involucraron distintas ONG,

---

133. El siguiente testimonio de un líder indígena presente en la concentración puede ilustrar este punto: “Si estamos mezclados, no sabemos lo que es la corrupción. Quién está haciendo. Si creamos UGEL intercultural, vamos a saber quiénes están en eso para poder castigarlos. [...] Queremos manejar nosotros mismos porque hay profesores que no están en capacidad de enseñarle a los alumnos [de las comunidades].” Anónimo (apu de una comunidad shawi del distrito de Morona y líder indígena). Entrevista, 26 de octubre del 2021.

como Amazon Watch (EE. UU.), Racimos de Ungurahui (Perú), Levante en Marcha (España)—, y los líderes indígenas que lograron movilizar el apoyo de las comunidades a partir de la defensa de los territorios ancestrales como consigna central de lucha.<sup>134</sup>

Este proceso de consulta tuvo lugar tras una serie de conflictos previos alrededor de la explotación petrolera del lote 192<sup>135</sup>, también ubicado en el distrito de Andoas<sup>136</sup>, que se iniciaron con los derrames de los años 2006 y 2013. Los derrames provocaron que las organizaciones indígenas se movilizaran y tomaran las instalaciones de la empresa argentina Pluspetrol, la cual controlaba el lote desde el año 2001. Como consecuencia, el Gobierno peruano y Pluspetrol se vieron forzados a negociar con la población indígena para mitigar los efectos ecológicos y sociales de los derrames.<sup>137</sup> Al llegar a su fin el contrato de explotación petrolera con Pluspetrol en el año 2015, la población indígena de Andoas buscó negociar con la empresa estatal PerúPetro (encargada de administrar las concesiones petroleras del país) nuevos términos contractuales con la empresa que tomaría las operaciones del lote tras la salida de Pluspetrol. Este nuevo proceso de negociación tuvo lugar dentro del marco legislativo de la consulta previa que había entrado en vigencia desde 2012. Las demandas, canalizadas a través de los representantes indígenas, se basaron principalmente en la creación de un fondo de inversión administrado directamente por la población indígena y financiado por la empresa petrolera; también se exigió el mejoramiento de los servicios educativos y de salud, así como la creación de puestos de trabajo para las comunidades locales.<sup>138</sup>

Sin embargo, la demanda más relevante de este proceso fue la creación del fondo de inversión, ya que era la primera vez que una compensación económica de este tipo se daba en el marco de la consulta previa, razón por la que el Ministerio de Energía y Minas no la aceptó inmediatamente, sino que demoró varios meses en evaluar su “viabilidad”. Por su lado, las organizaciones indígenas consideraron como una demanda innegociable la creación del fondo, al punto de declarar que, de no satisfacerse la demanda, la población recuperaría el territorio donde se encuentra el lote 192. Finalmente, este fondo fue aprobado por el Estado el 14 de agosto del 2015, tras entregar 0,75 % del total de la producción de petróleo (un millón de dólares por año a trece comunidades nativas dentro del área de influencia del lote 192).

---

134. Bebbington en Torres, Marcela, *Natural Resources, Extraction and Indigenous Right in Latin America: Exploring the Boundaries of Environmental and State-Corporate Crime in Bolivia, Peru, and Mexico* (London and New York: Routledge, 2019), 78-79.

135. El lote 192, previamente llamado lote 1AB, es el de mayor producción de petróleo en el Perú. Está activo desde 1970 (entró como Occidental Petroleum Corporation, OXY).

136. Dentro de Andoas se encuentran los pueblos indígenas kichwa y achuar, que están organizados en tres distintas federaciones: FEDIQEP (creada en 1998), FECONACO (creada en 1991), FECONAT (1991). Todas forman parte de AIDSESP.

137. Bebbington en Torres, Marcela, *Natural Resources, Extraction and Indigenous Right in Latin America: Exploring the Boundaries of Environmental and State-Corporate Crime in Bolivia, Peru, and Mexico* (Londres y Nueva York: Routledge, 2019), 79.

138. Todas estas demandas fueron tomadas como compensaciones para la mejora de las condiciones de vida de la población indígena debido a los daños ambientales pasados y presentes producto de la extracción de petróleo en el lote 192 (Servindi, 2015).

El fondo sería manejado solo por las organizaciones indígenas sin intervención de ninguna entidad estatal, algo inédito en el país hasta ese momento.<sup>139</sup>

Más adelante, ese mismo año, el lote 192 sería asignado a la empresa canadiense Pacific Stratus Energy durante un periodo de dos años. Al tratarse de una empresa extranjera, y dadas las experiencias negativas vividas con otras empresas extranjeras, como OXY y Pluspetrol, nuevos conflictos emergieron en rechazo al manejo del lote por esta petrolera canadiense.<sup>140</sup> Los conflictos llegaron hasta la ciudad de Iquitos, siendo su punto álgido un paro de 24 horas que paralizó la ciudad, y en el que participaron el gobernador regional de Loreto, alcaldes provinciales, la CGTP y el Frente Patriótico de Loreto, todos en oposición a la empresa canadiense. Tras estos hechos, el ministro de Economía de ese entonces argumentó que a Petroperú le faltaban las capacidades técnicas para tomar control del lote 192. En esa misma línea, el entonces presidente del Consejo de Ministros (PCM), Pedro Cateriano, sostuvo que darle el control del lote a Petroperú alejaría las inversiones extranjeras del país. En respuesta se convocó a otro paro de 48 horas y, paralelamente, miles de manifestantes indígenas tomaron las instalaciones y el aeródromo del lote 192. Finalmente, en septiembre de 2015, el Congreso de la República aceptó las demandas de los manifestantes y autorizó que la compañía estatal Petroperú tome el control de las operaciones del lote 192.<sup>141</sup>

De acuerdo con Marcela Torres Wong, la peculiaridad de este proceso de consulta y los conflictos que tuvieron lugar tras su inicio fue que las movilizaciones indígenas operaron como una forma de poder de impedimento *de facto* en caso de que no se cumplieran sus demandas<sup>142</sup>, así como de una táctica de negociación dentro del proceso de consulta. Ambos elementos no estaban considerados como derechos de las poblaciones indígenas dentro de la legislación vigente de consulta previa. De este modo, el caso del lote 192 demuestra de manera excepcional que ciertos acuerdos no contemplados en el marco legislativo pueden alcanzarse a través de la movilización de la población, incluido el derecho a veto que las organizaciones ejercieron en la práctica durante este proceso de consulta particular.

Por último, vale retomar el hecho curioso de que no hayamos encontrado mención alguna de los procesos de consulta previa ni de este proceso particular en los testimonios y memorias de los actuales dirigentes de la CORPI-SL. La omisión

---

139. A pesar de esto, algunas comunidades y dos de las federaciones (FEDIQEP y FECONACO) siguieron movilizándose al no quedar satisfechas con el monto del fondo, por lo que se rehusaron a firmar el acuerdo. Esto trajo consigo divisiones dentro del movimiento y federaciones indígenas que participaban en el proceso de consulta.

140. A este rechazo se sumaron demandas de las organizaciones indígenas exigiendo que los contratos acordados por las operaciones de hidrocarburos tengan una duración de al menos treinta años, considerando el monto previamente negociado por un millón de dólares al año para el fondo administrado por las comunidades indígenas.

141. Los recuentos del proceso de consulta y de los conflictos se han realizado con base en el texto de Torres Wong, Marcela, *Natural Resources, Extraction and Indigenous Rights in Latin America: Exploring the Boundaries of Environmental and State-Corporate Crime in Bolivia, Peru, and Mexico*. (Londres y Nueva York: Routledge, 2019). Agradecemos mucho a Marcela Torres Wong y a Jorge Morel, quién nos puso en contacto con ella, por habernos permitido tener acceso al texto referido al hacernos llegar una copia.

142. Torres, Marcela, *Natural Resources, Extraction and Indigenous Right in Latin America: Exploring the Boundaries of Environmental and State-Corporate Crime in Bolivia, Peru, and Mexico* (Londres y Nueva York: Routledge, 2019), 80.

puede explicarse por el hecho de que los dirigentes se centraron en explicar la propuesta bandera de la organización, el reconocimiento de los "territorios integrales", de ahí que resulta lógico que hayan dejado de lado marcos que no reconocen los términos ni las lógicas de delimitación del territorio que sostienen organizaciones indígenas provinciales como CORPI-SL. Otra posible razón sería que este proceso se desarrolló principalmente en el distrito de Andoas y tuvo como principales interlocutores a PerúPetro y tres organizaciones indígenas que representaban a las comunidades cercanas al área de extracción: FEDIQEP, FECONACO y FECONAT.<sup>143</sup> Por ello, se podría argumentar que CORPI-SL no tuvo una participación directa en el proceso de consulta (aunque sí en los conflictos que se desarrollaron posteriormente, lo cual puede desbaratar este argumento). Por otro lado, la fragmentación actual de las federaciones y la CORPI-SL también podría ser una posible causa de esta omisión.

---

143. Estas tres organizaciones tenían experiencia en negociación con empresas extractivas desde 1990, llevando a cabo acuerdos de compensación económica por daños ecológicos causados por la actividad extractiva (Scurrah y Chapparro, 2011).



## Impacto de la pandemia

Tras la confirmación del primer caso de covid-19 en el Perú el día 6 de marzo de 2020, y el inicio del estado de emergencia y aislamiento social obligatorio a partir del 15 de marzo, la provincia de Datem del Marañón experimentó una serie de cambios que tuvieron impactos económicos y sociales en el territorio. Los datos oficiales del Ministerio de Salud indican que, a la fecha del 6 de marzo de 2022, la provincia reportaba un total de 111 defunciones por covid-19.<sup>144</sup> A continuación, revisaremos las respuestas a la pandemia por parte de la población y de diferentes organizaciones locales, como también sus relaciones con las autoridades, los impactos de la cuarentena y su aplicación en la zona, el uso de la medicina natural y las reacciones a la campaña de vacunación en el territorio.

Las autoridades encargadas de manejar y gestionar las medidas de aislamiento y el control de la pandemia son el Gobierno Regional de Loreto, la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón (ambas ubicadas en la ciudad de San Lorenzo), la Municipalidad Distrital de Manseriche (ubicada en Saramiriza), la Policía Nacional y las rondas campesinas. Si bien todos estos organismos desempeñaron un papel importante para responder ante esta situación, debemos destacar principalmente el trabajo de la Red de Salud-Datem del Marañón, ubicada en San Lorenzo, ya que se debe recordar que esta provincia aún no cuenta con un hospital. Dicha entidad

---

144. Para revisar la data correspondiente al covid-19 en la provincia de Datem del Marañón, véase: <<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/fallecidos-por-covid-19-ministerio-de-salud-minsa>>.

se encargó de atender los casos de covid-19 y, de forma paralela, otros problemas y enfermedades que presentaban los pacientes.

A pesar de los esfuerzos del personal de la Red de Salud, en los primeros meses se presentaron muchas dificultades, sobre todo debido a que esta entidad no contaba con ninguna planta de oxígeno ni camas UCI suficientes.<sup>145</sup> En un comienzo, podía financiar con su propio presupuesto alimentos y algunos otros servicios esenciales para los pacientes; no obstante, llegó un momento crítico durante la primera ola de la pandemia en la provincia (entre los meses de julio, agosto y septiembre) en el que “casi todos estaban contagiados”.<sup>146</sup> Del mismo modo, en el centro poblado de Saramiriza fue la Municipalidad Distrital de Manseriche la que se encargaba de repartir pastillas —enviadas por el Gobierno o donadas por Petroperú— a las familias del poblado y también hasta a las comunidades nativas aledañas.<sup>147</sup>

Además, debemos resaltar en los diversos testimonios algunos factores en común que se repiten en diferentes centros poblados de la provincia e incluso en las comunidades nativas. En primer lugar, pobladores de diferentes partes de la provincia coinciden en que el uso de la medicina natural fue fundamental para combatir la enfermedad, no solo en las comunidades indígenas, sino también en las ciudades mestizas (jengibre, sachá ajo, cebolla o matico fueron algunos de los productos naturales que la población utilizaba contra el virus). Incluso las autoridades de la Municipalidad provincial aseguraban no haber necesitado los servicios de salud ni la medicina moderna al haberse tratado con medicina natural y las plantas de la zona. “Aquí todos nos curamos con plantas” fue un comentario que hacía referencia al hecho de que todos los habitantes de la provincia estaban unidos por el uso que hacían de las plantas medicinales de la zona.<sup>148</sup> En segundo lugar, los ciudadanos de la provincia sostienen que, en su gran mayoría, las muertes se dieron en la población de la tercera edad y en un número muy reducido. “Solo se han muerto los abuelitos [...]. Serán unos cincuenta en total”, fueron las estimaciones que más abundaban con respecto a los fallecimientos. Asimismo, se hacía hincapié en que esto aplicó solo para las personas en San Lorenzo y en capitales de distrito. En tercer lugar, se resalta que en el territorio apenas se usó mascarilla durante la pandemia, con la excepción de las oficinas de las entidades estatales. Esto se pudo comprobar en la práctica al notar que, efectivamente, el uso de la mascarilla en calles, establecimientos y viviendas era nulo. Se mencionó que la mascarilla solo fue utilizada durante un corto mes durante la primera ola y la imposición de la cuarentena.

Por su parte, en las comunidades nativas se organizaron respuestas centradas en el aislamiento de población dentro de sus territorios. La principal acción para evitar los contagios a partir del contacto con personas externas fue el cierre de las vías fluviales. La vigilancia de esta medida fue organizada por cada comunidad

---

145. Anónimo (funcionario de la Red de Salud de Datem de Maraón). Entrevista, 21 de octubre del 2021.

146. Anónimo (funcionario de la Red de Salud de Datem de Maraón). Entrevista, 21 de octubre del 2021.

147. Anónimo (regidor y alcalde suplente de la Municipalidad Distrital de Manseriche). Entrevista, 29 de octubre de 2021.

148. Este uso se reclamaba desde los pobladores indígenas como elemento central de su cultura. Algunos pobladores mestizos aceptaban esto, mientras que otros lo discutían.

y pueblo indígena. Según se cuenta, se recurrió a escopetas y otras armas para mantener cerrado el paso hacia las comunidades. Estas medidas se tomaron principalmente durante la primera ola de la pandemia (entre julio y septiembre del año 2020). La gran mayoría de pobladores indígenas con los que llegamos a conversar sobre este tema nos informaron que no hubo presencia ni acciones del Estado para la protección de los pueblos indígenas durante el contexto de la pandemia. “El Estado se olvidó de nosotros” fue una frase que se repitió constantemente. A pesar de esto último, se indicó que sí estuvo presente el programa social Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) en la zona, el cual se basa en embarcaciones itinerantes que brindan ayuda médica, servicio de radio, teléfono, internet, acceso al Banco de la Nación y al RENIEC a comunidades nativas.<sup>149</sup>

El abandono estatal durante la pandemia fue denunciado no solo por las comunidades, sino también por los habitantes de San Lorenzo y Saramirza, quienes criticaron la falta de acción y de presencia del Estado. Se recuerda, sobre todo, que la Red de Salud y el Gobierno regional no cumplieron con solventar los problemas que emergieron en la provincia a partir de la cuarentena, principalmente los efectos en el comercio, las ventas y el abastecimiento de productos en zonas alejadas de los centros más urbanizados. Al parecer, la única acción concertada entre el Gobierno regional, la Municipalidad provincial y el Frente de Defensa fue la entrega de canastas de productos a las familias de San Lorenzo. Por su lado, en Saramirza, sí hubo coordinaciones entre Petroperú y la Municipalidad distrital para la entrega de medicinas con las cuales combatir los síntomas del virus. Del mismo modo, el alcalde provincial aseguró que la ONG PROFONANPE desembolsó un millón de soles para la habilitación de plantas de oxígeno y ambulancias fluviales, que también llegaron hasta las comunidades nativas más cercanas.

Definitivamente, el impacto más severo de la pandemia en la provincia lo recibió la economía local. La provincia se estaba consolidando, desde un par de décadas atrás, como un territorio que crecía gracias al comercio, y fue justamente este sector uno de los más golpeados durante este periodo. Por un lado, la cuarentena y el estado de emergencia provocaron el cierre temporal de los mercados y los negocios en los centros poblados, hecho que afectó de forma severa a la gran cantidad de familias que se dedicaban a esta actividad. “Teníamos que vender a escondidas, porque estaba prohibido. Recién el cuarto mes comenzaron a abrir los locales”, confesaba un comerciante y propietario de una ferretería.<sup>150</sup> Solo los establecimientos que vendían productos de primera necesidad no se vieron tan afectados. Sin embargo, al ser los productos manufacturados los más vendidos, esto no subsanó en gran medida las pérdidas económicas. Asimismo, el cierre de las vías fluviales y de las empresas de transporte también afectó considerablemente a este sector, así como también las relaciones comerciales con otras localidades y regiones. Hacia el segundo semestre del 2021, el mercado ya se encontraba abierto y lo mismo ocurría con varios locales comerciales, como restaurantes campestres o discotecas, que lucían llenos. Por otro lado, la subida de precios de los productos

---

149. Se mencionó que estas embarcaciones venían desde la ciudad de Iquitos.

150. Anónimo (comerciante de San Lorenzo). Entrevista, 25 de octubre de 2021.

durante este periodo afectó en gran medida a Datem del Marañón, principalmente por el incremento de los precios del combustible y los alimentos.<sup>151</sup>

Por último, el rechazo a la vacunación es un fenómeno particular de la zona. Los pueblos indígenas se oponen férreamente a recibir alguna dosis de la vacuna. Entre sus razones encontramos desde noticias falsas relacionadas con el control de la población a través de "chips" o a enfermedades desconocidas producto de la vacuna. Por otro lado, hallamos argumentos más ambiguos que solo indican una desconfianza hacia el Estado debido a la característica "experimental" que les otorgan a las vacunas. "Si hasta ahora no encuentran la cura para el VIH, después de todo estos años, ¿cómo van a haber encontrado la cura para este virus tan rápido?", fue una frase dicha por un dirigente indígena y funcionario de la Municipalidad provincial que resume muy bien este tipo de argumentos y que contiene, además, una referencia tanto al problema de salud de la población local, así como también a la falta de asistencia del Estado en estos temas. En este sentido, la desconfianza hacia la vacuna aparece, en primer lugar, como una desconfianza hacia el Estado y, en segundo lugar, al rol que este ha tenido en el manejo de enfermedades que afectan a la población local, especialmente, a la población indígena.

Estos comentarios, además, siempre iban acompañados con referencias a la medicina natural y plantas medicinales de la zona como alternativas más seguras y efectivas que las vacunas. Podemos inferir aquí que la población indígena, al contar con alternativas propias y locales para enfrentar la pandemia, las aplicó como una forma de resistencia y de autosuficiencia histórica frente al Estado; a través de estas acciones ejerció una manera de reafirmar su autonomía territorial, el valor de su cultura, saberes y los recursos que se encuentran en sus territorios. Vale mencionar que un grupo pequeño de pobladores mestizos y de trabajadores estacionales sí asistían a las campañas de vacunación.

---

151. Si bien ya desde tiempo atrás no se aceptaban céntimos en las transacciones comerciales, a partir de la pandemia ya casi no se encontraba ningún producto cuyo precio sea S/ 0,50 céntimos.



## Conclusiones

En síntesis, a partir de la década de 1990 hasta la actualidad, podemos encontrar distintos puntos de ruptura que marcaron las trayectorias de cambio en el territorio amazónico que hoy conforma la provincia de Datem del Marañón: la Ley de Tierras de 1995 —derivada de la Constitución Política del Perú de 1993—, la formación de la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo (CORPI-SL) en 1996, la creación de la provincia de Datem del Marañón en 2005 y la construcción de la carretera 5N Reposo-Durán-Saramiriza (2007-2011), que generó el auge comercial de los centros poblados de San Lorenzo y Saramiriza en la segunda década del siglo XXI.

Por su parte, las organizaciones indígenas modificaron sus estrategias y demandas como respuesta a la aplicación, desde los años noventa, de lógicas de libre mercado en territorios comunales nativos amazónicos. Esto conllevó una serie de cambios en las formas de liderazgo de las organizaciones indígenas a partir de nuevas formas de vincularse con el Estado. La necesidad de plantear demandas que se ajustaran a las nuevas problemáticas fue crucial en la configuración de estas nuevas formas de vinculación. Se pasó de una agenda centrada en el tema productivo a demandas enmarcadas en la autodeterminación y demarcación de los pueblos indígenas como agentes políticos que buscaban la reconquista de su territorio ancestral.

Paralelamente, las familias de los principales centros poblados del territorio diversificaron sus actividades económicas, sobre todo en Saramiriza, después de una serie de acontecimientos políticos, económicos y sociales. A mediados de

esta década, llegaron al pueblo un considerable número de comerciantes, conocidos como “mercachifles”, tras el establecimiento de la empresa estadounidense Quintana Minerals Corporation en 1996, la cual se dedicaba, según recuerdan las familias de la zona, a la exploración de petróleo y al mantenimiento del lote 50. Por ello, la llegada de más trabajadores foráneos al poblado provenientes de la sierra y costa norte fue aumentando, y la población tuvo un primer incremento importante. Muchos de ellos se quedaron en Saramiriza y “formaron familias” con personas de la zona. El crecimiento demográfico coincidió con la declaración de Saramiriza como capital distrital de Manseriche en 1996, hecho que consolidó al pueblo como mayor centro poblado de la zona en esta década.

Por otro lado, hacia fines de los años noventa, pero sobre todo en la primera década del siglo XXI, San Lorenzo experimentó un considerable incremento comercial y demográfico. Durante este periodo, se convirtió en el centro económico y político de la nueva provincia loretana de Datem del Marañón, creada en el año 2005. San Lorenzo dejó de ser un pequeño centro poblado, derivado de un antiguo fundo agropecuario con presencia religiosa, para convertirse en el punto principal de encuentro e interacción en esta zona, y ser declarado capital de la nueva provincia.

Con respecto a la conformación de la provincia, existen consensos y disputas en la narración histórica local sobre la lucha por su creación. Se puede notar un consenso en los testimonios acerca de la unión que se forjó entre distintos sectores y grupos políticos y sociales, como también sobre la alianza entre la población mestiza de San Lorenzo y los pueblos indígenas de la zona. Ambos sectores étnicos se movilizaron por demandas que en este caso fueron compartidas, por lo que establecieron una alianza. A pesar de esto, en las narraciones posteriores sobre este proceso, cada grupo étnico y social (mestizos, indígenas, comerciantes y docentes) en San Lorenzo posiciona al sector al que pertenece como protagonista de la epopeya provincial. La contradicción principal en las historias de los diferentes actores no radica en quiénes o qué grupos participaron, sino en qué sector del territorio lideró y tomó la iniciativa en el proceso de lucha por la creación de la provincia. Cada grupo se recuerda como la vanguardia de esta epopeya provincial. Por ende, encontramos una disputa en la memoria colectiva sobre la construcción del “pasado heroico” en las narrativas de la creación de la provincia, que pasa también por criterios de diferenciación étnicos y socioeconómicos. A partir de esta lucha, surgió el Frente de Defensa Intercultural de la Provincia de Datem del Marañón, el cual sigue en funcionamiento hasta la actualidad, aunque se encuentra conformado principalmente por población mestiza y responde principalmente a sus demandas.

Con la creación de la provincia se produjeron cambios importantes para la población del territorio, especialmente para la ciudadanía de la nueva capital provincial de San Lorenzo y las comunidades cercanas, las cuales pudieron hacer uso de los nuevos servicios e instituciones estatales que llegaron desde que la nueva provincia fue creada: la oficina del Banco de la Nación, el RENIEC, la Red de Salud-Datem del Marañón o el Instituto Tecnológico de San Lorenzo. Debido a esto, el crecimiento socioeconómico de la ciudad tuvo un evidente despegue tras el aumento de la migración foránea y el comercio. La atracción por los servicios públicos, aunque

todavía precarios, las instituciones educativas y el movimiento económico en ascenso consolidaron a San Lorenzo como el centro político, económico y social indiscutible de la provincia. La población indígena, por su parte, intensificó el intercambio y comercio de sus productos con la población mestiza de la capital, como también aumentó la migración de ciudadanos nativos de diversas etnias que llegaron a la ciudad para estudiar y trabajar. El resultado es que hoy en día la mayor parte de la población en las localidades más importantes son inmigrantes o descendientes de inmigrantes de décadas pasadas. Tanto San Lorenzo como Saramiriza constituyen en la actualidad lugares asociados al comercio, con baja producción agropecuaria, casi toda destinada para el autoconsumo y mercado local.

En este sentido, la ciudad de San Lorenzo puede ser considerada como el área en el que se manifiestan las tensiones y disputas étnico-territoriales que se desarrollan en la provincia. Si bien para los pueblos indígenas Datem del Marañón nació a partir de su lucha por el reconocimiento y la autodeterminación, por el núcleo mestizo y migrante concentrado en San Lorenzo y en los poblados más urbanizados, dicha provincia solo llegó a conformarse como tal gracias al crecimiento económico que trajeron consigo los colonos, comerciantes y empresarios de otros lares. Presenciamos dos lugares de enunciación que corresponden a procesos y dinámicas paralelas que se articulan en espacios de encuentro, como San Lorenzo, pero que también se encuentran separadas por brechas territoriales caracterizadas por trayectorias históricas diferenciadas a partir del componente étnico-racial de la población que ocupa el territorio en cuestión.

Por su parte, en el transcurso de los años noventa, y sobre todo en el siglo XXI, muchas personas provenientes de comunidades indígenas, entre ellos dirigentes, emigraron hacia centros poblados y ciudades mestizas para lograr obtener servicios educativos. De la misma manera, la construcción de un mayor número de colegios durante la primera década del 2000 fue otro factor de atracción importante que aceleró el proceso migratorio indígena hacia las ciudades mestizas; este desplazamiento no solo fue llevado a cabo por instituciones de educación básica, sino también por los institutos de educación superior. De este modo, el fenómeno de "profesionalización" indígena contribuyó al proceso de "castellanización"; sin embargo, si bien estos dos procesos estuvieron muy vinculados, el aprendizaje del español en la población indígena fue un proceso mucho más amplio y de larga data.

Además, dentro de las comunidades nativas y ribereñas que rodean los poblados y ciudades centrales también se han producido transformaciones a partir de los cambios en las urbes. Tras la creación de la provincia, el tránsito fluvial y terrestre aumentó, principalmente entre San Lorenzo y todas las demás localidades debido a que, como se ha mencionado anteriormente, la ciudad mantiene una posición geográfica privilegiada para el encuentro de la población de la región. Del mismo modo, San Lorenzo también se ha convertido en un centro organizativo, político y de protesta para el movimiento indígena regional. Aunque las zonas donde se encuentran las principales estaciones y lotes petroleros, como la estación N.º 5 (distrito de Andoas) y el lote 64, son áreas que también se hallan en permanente disputa entre empresas extractivas y pueblos indígenas.

Otro factor fundamental fue el petróleo, el cual tuvo un rol crucial en la transformación de la provincia, tanto en términos de crecimiento socioeconómico como en su implicancia en buen número de problemáticas y conflictos políticos y socioambientales, sobre todo para los pueblos indígenas. Entonces, se puede notar que la política local se ha configurado a partir de la extracción de dicho recurso y de la presencia de distintas empresas que ocupan y transitan territorios indígenas desde los años setenta. Las protestas contra estas empresas extractivas y los conflictos sociales se han incrementado desde la primera década del siglo XXI y se han intensificado a partir de 2010 debido a nuevas concesiones, traspasos y a una nueva estrategia conjunta entre el Estado y las empresas petroleras para desconocer la libre determinación de los pueblos indígenas. Estas luchas pueden verse como una continuación por la reconquista de los territorios que los pueblos indígenas consideran suyos por derecho de ocupación ancestral, y que tienen su fundamento en la colonización y abusos que ocurrían desde lo que hemos denominado “época de los patrones”.

De otro lado, concluimos que la provincia de Datem del Marañón se caracteriza por estar compuesta por una población migrante en constante desplazamiento, dada la búsqueda de servicios básicos por parte de comunidades y centros poblados pequeños aledaños a San Lorenzo o Saramiriza, la atracción que causaban las actividades extractivas y, principalmente, las actividades comerciales. Estos desplazamientos no solo ocurrieron de manera interna en la provincia, sino que, como se ha revisado a lo largo de los capítulos, también han consistido en la llegada de inmigrantes de otras regiones desde el tiempo de los patrones y colonos en el siglo XX, pasando por la extracción petrolera desde la década de 1970 y, en las últimas décadas, por la atracción de las dinámicas comerciales.

Finalmente, se ha podido constatar que, al ser una provincia relativamente nueva y con pocas vías de comunicación y acceso entre sus pueblos, no se percibe una identidad provinciana en el territorio (pues no existe ninguna identidad integral que se extienda a todo el territorio), sobre todo dentro de la población mestiza. Por el contrario, los pueblos indígenas de la zona sí manejan una concepción de “territorio integral”, que no solo trasciende las fronteras provinciales, sino también regionales, donde ellos son colocados como los habitantes originales del territorio, razón por la cual la provincia también obtiene su peculiar nombre. De este modo, las identidades en este territorio son diversas y se van reconfigurando en referencia constante a factores étnicos: perteneciente a algún pueblo indígena (awajún, shawi, candoshi, achuar, entre otros) o al pueblo “mestizo” (personas que viven en centros poblados y tienen al español como su primera lengua).



Burt, Jo-Marie.

2011 *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cannock, Geoffrey y Ramón Geng.

1994 "Diagnóstico sobre la eficiencia de los sistemas de comercialización agrícola en el Perú". En Javier Escobal, ed., *Comercialización agrícola en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.

Chaparro, Anahí y Martin Scurrah

2012 "Estrategias indígenas, gobernanza territorial e industrias extractivas en la Amazonía peruana: El Acta de Dorissa en el río Corrientes y la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica en Datem del Marañón". En *Anales Seminario Internacional, Desarrollo territorial y extractivismo: luchas y alternativas en la Región Andina*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, CooperAcción.

Chirif Tirado, Alberto

2007 *Marcando territorio: progresos y limitaciones de la titulación de territorios indígenas en la Amazonía*. Copenhague: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.

Chirif, Alberto y Federica Barclay

2019 *El Lote 64, un mundo de conflictos. Afectaciones a los derechos indígenas Achuar y Wampis por las empresas GeoPark y Petroperú. Informe preparado con financiamiento de Rainforest Foundation Norway*. Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos; Perú Equidad.

Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas-San Lorenzo

2002 *Una historia para el futuro: Territorios y Pueblos Indígenas en Alto Amazonas*. Santa Cruz de la Sierra: CORPI, IWGIA.

Crovetto, Gabriel

2017 *Construcción de liderazgos y ejercicio de la representación por los pueblos indígenas en la micropolítica de la ciudad de San Lorenzo, Datem del Marañón, Loreto*. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Escobal, Javier y Víctor Agreda

1994 "La comercialización de arroz en la Costa Norte del Perú: El caso de los productores de Ferreñafe 83". En Javier Escobal, ed., *Comercialización agrícola en el Perú*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.

Greene, Shane

2009 *Caminos y carreteras. Acostumbrando la indigenidad en la selva peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática

2009 *Loreto: Compendio Estadístico Departamental 2009*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Disponible en: <[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0912/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0912/libro.pdf)>.

2017 *Loreto: Compendio Estadístico Departamental 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Disponible en: <[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1501/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1501/libro.pdf)>.

Ministerio de Educación

2013 *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad: Propuesta Pedagógica*. Lima: Ministerio de Educación. Disponible en: <[http://www.minedu.gov.pe/minedu/archivos/a/002/01-general/2-propuesta\\_pedagogica\\_eib\\_2013.pdf](http://www.minedu.gov.pe/minedu/archivos/a/002/01-general/2-propuesta_pedagogica_eib_2013.pdf)>.

Torres, Marcela

2011 *Pluralismo legal en la provincia de Datem del Marañón: entre el discurso étnico y la práctica política*. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú.

2019 *Natural Resources, Extraction and Indigenous Right in Latin America: Exploring the Boundaries of Environmental and State-Corporate Crime in Bolivia, Peru, and Mexico*. Londres y Nueva York: Routledge.

Zárate, Patricia

2006 *Proyecto "Manejo de los recursos naturales en las cuencas de los ríos Pastaza y Morona"*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.



## Anexo 1

### LÍNEA DE TIEMPO

Intervalo	Eventos
Primera mitad del siglo XX	Extracción de madera (entrada de primeros colonos en la zona)
1970-1975	Ley de Comunidades Nativas, 1974
1975-1980	Entrada de empresas petroleras (Petroperú) en 1975
1980-1985	Creación del Instituto Pedagógico de Educación Superior en San Lorenzo, 1985
1985-1990	Llegada del Banco Agrario y del Banco Minero
1990-1995	Ley de Tierras en 1995, liberalización y lotización del territorio Inicio de proyectos de organización indígena desde la región
1995-2000	Entrada y traspasos de lotes entre empresas petroleras Creación de la CORPI, 1996 Aumento de conflictos con empresas petroleras por daños socioambientales
2000-2005	Lucha y creación de la provincia de Datem del Marañón en 2005
2005-2010	Firma del Acta de Dorissa (2006) Construcción de la carretera Reposo-Durán-Saramiriza (2007-2011) Impacto del "Baguazo" en los pueblos y el movimiento indígena (2009) Creación del Instituto Tecnológico de San Lorenzo
2010-2015	Entrada de nuevos programas sociales del Gobierno (Juntos, Qali Warma, Pensión 65). Conflictos con empresas petroleras y medidas de lucha continua (paros, movilizaciones y tomas de locales y estaciones) Conformación de nuevos gremios a partir de auge de nuevas actividades económicas (Construcción Civil) Tecnificación de la minería informal en la zona norte de la provincia
2020-2021	Pandemia del covid-19

## Anexo 2

### FOTOGRAFÍAS



Plaza de Armas de la ciudad de San Lorenzo, construida el año 2018. Al medio se observa un monumento que representa a un poblador awajún. En los bordes de la plaza fueron construidos otros siete monumentos: seis de ellos representan a los otros pueblos indígenas y uno simboliza al pueblo mestizo.



Pequeño puerto en San Lorenzo, a orillas del río Marañón.



Sede del Banco de la Nación en la Plaza de Armas de San Lorenzo.



Mercado nuevo de San Lorenzo.

**CCPTDM**  
CÁMARA DE COMERCIO PRODUCCIÓN Y TURISMO DATUM DEL MARAÑÓN - SAN LORENZO

**FREDEDAM APU**  
FRONTE DE DEFENSA INTERCULTURAL DE LA PROVINCIA DATUM DEL MARAÑÓN  
RADIO-TV  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE LA NUEVA ESPAÑA"

**PRONUNCIAMIENTO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Ante la HUELGA INDEFINIDA anunciada por "Los pueblos originarios" de la provincia Datum del Marañón, a partir del día 24 de octubre del año en curso, a las 00:00 horas con las siguientes medidas de lucha:

1. Cuestión de la UGEL-Datum del Marañón.
2. Bloqueo de puertos y aeródromo de San Lorenzo.
3. Bloqueo del Mercado Central de San Lorenzo, y
4. Paralización de las instituciones públicas y privadas; el Frente de Defensa Intercultural de la Provincia Datum del Marañón se pronuncia ante la opinión pública:

1. somos una institución civil sin lucro elegida democráticamente mediante el voto popular para representar, defender y luchar por los derechos de la sociedad datumense sin excepción; pero dentro del marco del respeto al "Estado de Derecho" y de los conductos regulares de la comunicación.
2. El Comité de Lucha de los "Pueblos Originarios" hasta el momento no nos han participado de su anunciada acción de lucha.
3. El país y en particular la población datumense se vienen reactivando económicamente después de un periodo difícil como consecuencia de la pandemia.

En este contexto, el Frente de Defensa Intercultural de la Provincia Datum del Marañón NO ACATARÁ LA HUELGA INDEFINIDA e INVITA de manera abierta y cordial a los dirigentes del Comité de Lucha de los "Pueblos Originarios" para sostener una reunión sobre el asunto en mención y juntos lograr el desarrollo.

**LO ÚLTIMO**

**NO HABRA HUELGA EN SAN LORENZO**  
**FREDEDAM Y CCPTDM RECHAZAN HUELGA INDEFINIDA**

**RADIOFRECUENCIA APU** **999093014 / 952401845**

Comunicado de la CCPTDM y el FREDEDAM en rechazo a la huelga indefinida en San Lorenzo convocada por los pueblos indígenas de la provincia con el objetivo de exigir la creación de una "UGEL intercultural". Los pronunciamientos fueron difundidos por APU TV, una radio local, el 24 de octubre de 2021.



Plaza de Armas de Saramiriza, donde se ubica la Municipalidad Distrital de Manseriche.



"Patio de tanques" de la Estación 5 del oleoducto de Petroperú, ubicado en Saramirza.



Toma de una parte del puerto de Saramirza, a orillas del río Marañón.



Pobladores (indígena y mestizo) de la comunidad awajún-israelita de Puerto Linda conversando tras reunión con el Consejo Directivo.

Programa Institucional

El PODER,  
en el PERÚ



ISBN: 978-612-326-264-8



9 786123 262648